

# CRISTIANDAD

---

Editorial

## TESORO DE LA IGLESIA

En las épocas en que el fervor de los cristianos ha alcanzado, de manera colectiva, cimas más eminentes, la virginidad ha florecido con vigorosa pujanza.

Carlos Feliu de Travy

## RELIGION Y POLITICA

Las dos cosas son necesarias: profesión de fe de la sociedad y deber del cristiano en política dentro de cualquier situación.

Daniel Boira

## PROMESAS E INCONSECUENCIAS

«Lo que no responde a la verdad y a la norma moral no tiene objetivamente ningún derecho a la existencia, a la propaganda ni a la acción».

Antonio Pérez de Olaguer

## NO PASA NADA

... cuando en realidad lo que pasa es siempre demasiado.

T. Laútico, S. I.

## ¿COEXISTENCIA PACIFICA EN LA INDUSTRIA INGLESA?

Los impactos de la huelga de Octubre llegan hasta las estructuras mismas del sindicalismo, de las relaciones laborales entre el capital y el trabajo, de la nacionalización.

# CRISTIANDAD

REVISTA QUINGENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.ª - BARCELONA - Teléfono 22 24 46

Precio de suscripción . . . 150 pesetas

PLAZOS: Trimestral, semestral o anual

Para los señores Sacerdotes, cuota reducida

Número ordinario . . . . . 7'50 ptas.  
Encuadernar revistas. . . . . 25'00 »

Encuadernar revistas y separatas . . . . . 36'00 ptas  
Tomos encuadernados, revistas y separatas . . . . . 186'00 »

## «Publicaciones CRISTIANDAD»

Al Reino de Cristo por la devoción a su  
Sagrado Corazón . . . . .  
Catolicismo o Barbarie . . . . .  
Emisaria de Cristo Rey. Sor María  
del Divino Corazón . . . . .  
Actualidad de la Idea de Cristo Rey . . . . .  
La Soberanía Social de Jesucristo . . . . .  
¿Sabes desde cuándo nos aman los Cora-  
zones de Jesús y de María? . . . . .  
San Pío X (2.ª edición) . . . . .

	<u>Pesetas</u>
Documentos Pontificios edición castellana . . . . .	30' -
» latino-castellana (agotada)	45' -
<i>José Oriol Cuffí Canadell</i>	35' -
<i>Rdo. Luis Chasle, Pbro.</i>	30' -
<i>P. Enrique Ramière, S. J.</i>	15' -
<i>P. Enrique Ramière, S. J.</i>	30' -
<i>M. L. Suñe</i>	21' -
<i>P. Jerónimo Dal-Gal, O.F.M. Conv.</i>	
en rústica . . . . .	120' -
encuadernado en tela . . . . .	150' -

Anuario de «Documentos Pontificios» - Cartas, Discursos, Mensajes y Exhortaciones de S. S. Pío XII

## Compramos

a 15 Ptas. el ejem-  
plar de *Cristiandad*  
número 39

y

a 8 Ptas. el índice  
del año 1945

Administración de  
CRISTIANDAD:

Diputación, núm. 302, 2.º, 1.ª  
Teléfono 22 24 46 - Barcelona

Precio de este ejemplar: 7'50 Ptas.

## Lector:

Varios Padres Misioneros,  
que en lejanas tierras han  
conocido nuestra Revista,  
son grandes entusiastas de  
«Cristiandad»  
¿Quieres costear  
su suscripción?  
Telefona al n.º 22 24 46 y se  
te dará el nombre  
de tu favorecido.

# CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA  
DEVOCION A LOS SAGRADOS  
CORAZONES DE JESVS Y MARIA

## Tesoro de la Iglesia

### SUMARIO

#### EDITORIALES

*Tesoro de la Iglesia*, por F., págs. 153 y 154.

*Formación y Literatura religiosa infantil*, por P. L. C., pág. 154.

*Desde «¡Dios a la vista!» hasta «Dios entre nosotros»*, por F. H., pág. 155.

#### PLURA UT UNUM

*Religión y política*, por Carlos Feliu de Travy, págs. 156 a 158.

*Después de una solemne Consagración. Promesas e inconsecuencias*, por Daniel Boira, págs. 159 a 161.

*Diálogos sin trascendencia. No pasa nada*, por Antonio Pérez de Olaguer, págs. 162 a 164.

*Port-Mahón*, por Argos, págs. 165 y 166.

*¿Coexistencia pacífica en la industria inglesa?*, por T. Láutico, S. I., págs. 167 a 169.

*Católicos y Protestantes en Colombia*, III, por Estanislao Pascual, S. I., págs. 172 y 173.

#### EL BIELDO Y LA CRIBA

*Notas sobre la democracia*, VIII, por Ignacio Hernando de Larramendi, pág. 170.

*Las reformas del calendario*, por Jacinto Agustí Casanovas, págs. 171 y 172.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

#### DE ACTUALIDAD

*Crónica política mensual*, por José-Oriol Cuffí Canadell, «Shehar Yashub», págs. 174 a 176.



Signo de contradicción es Nuestro Señor Jesucristo y su obra la Iglesia. Frente a Jesucristo y a su Iglesia, no cabe la actitud indiferente: Quien no está conmigo, está en contra de Mí, dijo el mismo Señor.

Es posible que la vida discurra para uno mansa y tranquilamente. Pero, con toda seguridad, tarde o temprano, se ha de hallar el hombre frente a la encrucijada de la contradicción. Por unos momentos, que pueden ser para algunos largos días, quizá años, el hombre caerá de bruces en la oscuridad. Humanamente — terrenamente — hablando, “aquello” no tiene explicación. Para entonces, se hace necesario arrancar decididamente de lo sobrenatural. Entonces y sólo entonces, lo antes inexplicable aparecerá bañado en claridades. El misterio de la oscuridad desaparece. La fuerza de lo alto nos ilumina y nos da la victoria, que nos ha de permitir pisar firme, sin miedo a que, en adelante, flaquee el terreno en que nos apoyamos.

Para nuestro mundo, acostumbrado en demasía a prescindir prácticamente de las razones de lo sobrenatural, son muchas las cosas inexplicables. Sin saber el cómo, parece tambalean entre nosotros cosas que antaño se reputaban incommovibles. El embate contra todas estas cosas es continuado. Hoy se duda de esto y mañana dudaremos de aquello y de algo más. La victoria ha de darnosla lo sobrenatural.

Sin duda uno de los misterios con que se enfrenta el cristiano es el de la virginidad. De antiguo se han aducido razones contra esa virtud de inestimable precio a los ojos de Dios y de su Iglesia. El avance del materialismo, cada día más creciente, explica con todo, el que hoy cobren nuevo empuje aquellas especiosas razones. Mas lo que es verdad, porque no depende de accidentes sino de esencias el que sea de un modo o de otro, es verdad siempre. La Iglesia no ha de cambiar porque el antojo del hombre lleve a pensar a éste de modo diferente. La Iglesia nos encarece el aprecio entrañable a la virginidad.

No es verdad que sólo el matrimonio debe dar a la personalidad humana su natural desarrollo y su debida perfección, ni que por ser aquél un sacramento se convierta en instrumento más eficaz que la misma virginidad para unir a las almas con Dios, porque según nos recuerda el Sumo Pontífice, encíclica “De Sacra Virginitate”, no ha sido establecido como medio de suyo más apto para unir las almas de los esposos con el mismo Dios mediante el vínculo de la caridad.

Es falso que el matrimonio sea un medio de santidad más perfecto que la “soledad del corazón” de las vírgenes y los célibes, porque éstos reciben del mismo Dador de dones celestiales un auxilio espiritual que sobrepaja con creces la ayuda mutua que los esposos recíprocamente se procuran.

En la citada encíclica se condena en fin, a los que trabajan por apartar a los jóvenes del ingreso en el Seminario o en las Ordenes o Congregaciones religiosas y de la emisión de los santos votos, y les dan a entender que, siendo padres o madres de

familia y profesando públicamente a la vista de todos una vida cristiana, podrán lograr un fruto espiritual mayor.

La vocación a la virginidad es senda de escogidos en la Iglesia. En las épocas en que el fervor de los cristianos ha alcanzado, de manera colectiva, cimas más eminentes, la virginidad ha florecido con vigorosa pujanza. Las familias tienen entonces como timbre de inestimable valor el contar con hijos destinados por Dios a la profesión de la virginidad. Y aun ahora es eso señal evidente de arraigado espíritu

sobrenatural. El Papa, que en distintas ocasiones ha encajado a los católicos el aprecio de la virginidad, nos llama este mes a rogar con el Apostolado de la Oración para la conservación y el aumento de lo que es tesoro indiscutible de la Iglesia. Un cristianismo vivo, eficaz, sentido a fondo a través de las razones sobrenaturales que han de darnos la victoria, nos hará apreciar de veras la virtud de la virginidad. Oremos con el Apostolado de la Oración.

F.

## Formación y literatura religiosa infantil

Sí, es completamente cierto que la mayor parte de la literatura infantil es o malsana o deformativa — y en este último apartado bien se puede incluir la “inofensivamente tonta” —. Y tan cierto como eso es también que el combatirlo no sólo supone prohibir lecturas, sino ofrecerlas sanas, entre las cuales forzosamente ha de contarse la literatura religiosa, de la cual — y más de una vez — hemos visto impresas apreciaciones que fácilmente pueden llevar a confusión.

Naturalmente los padres han de vigilar las lecturas de sus hijos. Deber suyo es y gravísimo. Han de ejercer sobre ellas una crítica, en la que muchos, por desgracia, tienen la manga excesivamente ancha. Pero también los hay que tan *en serio* se han tomado lo de la crítica, que hasta a la Doctrina cristiana le encuentran “peños”, no por “peligrosa” — ¡eso faltaría! —, sino por “inasequible” a los niños.

Basándose en “su” experiencia, dicen que a los niños no hay que enseñarles “doctrina” — teoría, abstracción —, sino presentarles la religión como “manera de vivir”. ¿Qué sabe el niño — dicen — de accidentes, substancias, transubstanciación, atrición, contrición, etc.?

¿Qué sabe? — sería la respuesta —. Lo que se les sabe explicar. Y pobre del niño a quien no se le explican esas “teorías” y “abstracciones”: estará expuesto a los peligros que supone una “vida espiritual hecha de laudables costumbres—son palabras de Pío XII, pero no enraizada sobre convicciones firmes, ni alimentada por una fe firme y vivificante” (1).

“Educad la inteligencia de vuestros niños — dice el Papa en otra parte —. No les deis falsas ideas o explicaciones falsas de las cosas; no respondáis a sus preguntas, cualesquiera que sean, con bromas o con afirmaciones no verdaderas, ante las cuales rara vez se rinde su mente; aprovechadlas para dirigir y encauzar con paciencia

y con amor, su entendimiento que no desea sino *abrirse a la posesión de la verdad*, y aprender a conquistarla con los pasos ingenuos de la primera razón y reflexión” (2).

¿Qué abstracto es el Papa, verdad?

Y cuando más adelante habla de “aquellos rudimentos de piedad y catecismo que son fundamento de toda educación sólida” ¿habrá quien crea que no se refiere a la “contrición”, a la “atración”, y a todos esos conceptos “ininteligibles” para los niños? Pero dejemos este punto y vayamos a otras apreciaciones sobre el tema que nos ocupa.

“Hay que enseñar al niño la religión como una manera de vivir”. —Ego locutus, causa finita, podría comentar un chusco—. “Y por consiguiente — siguen —, el campo de la literatura religiosa infantil está en los ejemplos.” Ejemplos de Jesús, ejemplos de los santos, ejemplos de la Historia Sagrada, etc. Ahora, eso sí: ejemplos “sensatos”. Nada de “ramplonerías”, “cursillerías” ni “remilgos”. Hay que presentar a los niños ejemplos “de niños”, no de “seres anormales” como aquél que dió señales milagrosas antes de nacer (por lo visto no recuerdan lo de San Juan, en el Evangelio), o aquel otro que ya en su más tierna edad se abismaba en la meditación (sin duda no han leído a Santa Teresa), porque si tales santos los presentamos — piensan — creerán que los santos son “niños tontos” o “empollones”, o si no tanto, por lo menos meteremos en ellos el desánimo al hacer surgir en su alma la comparación entre ellos mismos y el ejemplo que se les propone.

Tengo para mí — y con perdón de los que tal opinan — que todo eso indica muy poco conocimiento de lo que es un niño, y del partido que puede sacarse de las cualidades de la niñez; y que si con ese criterio — después de despreñar la Doctrina — se los quiere educar y formar, a muy poca altura han de volar los frutos de tales ideas. Porque a poco que se conozca a los

niños, se constatará que viven soñando, y sueñan por necesidad, y que un niño que no sueña, no es niño. Si no sueña en lo bueno, soñará en lo malo, y si no en lo indiferente, pero soñará. Y si sus educadores no saben proponerle sueños elevados le hacen un mal servicio, porque si no le hacen sentirse apóstol, se sentirá futbolista de moda.

“No debéis creer — decía Pío XII en 1953 — que la menor edad sea obstáculo para seguir el camino hacia una perfección aún consumada, hacia la santidad. «Habrán santos entre los niños», exclamó Nuestro Predecesor Pío X, cuando les abrió los Tabernáculos eucarísticos. Él sabía — como Nosotros sabemos — que *la edad temporal no prejuzga el alma*, de donde el hombre, aún en la edad pueril, puede conseguir la perfección de la edad espiritual”. Y continuaba más adelante: “Mirad a lo alto, amadas hijas; proponed con simplicidad, pero con claridad y vigor, metas elevadas a vuestros niños” (3).

No se tendrían que quejar, como se quejan, de que “en la formación se nos escapan”, si supieran proponer a los niños no ya “ejemplos de santos”, sino “metas elevadas”, como dice el Papa.

Inducir en los niños deseo de martirio, afán de luchar por la Iglesia — aprovechando sus aficiones bélicas, tan a menudo desviadas —, que se sientan cruzados, sí señor, cruzados, y bullan en su pecho nobles deseos de liberar a los cristianos que gimen tras el telón de acero. ¿No puede sentir esto un niño?

¿Qué diferente concepto tenía de los niños el “militarista” San Ignacio de Loyola, que comparaba a los niños con gatillos con los que se tiene que jugar!

Jugar a cosas santas y nobles no es una tontería, porque entonces el juego no es un paréntesis anodino, sino un revigoramiento de su cuerpo y de su alma. Y esto me consta “por experiencia”.

De modo que me quedo con las “abstracciones” de la doctrina cristiana y con los santos y héroes de la Iglesia “con todas sus *excentricidades*”.

P. L. C.

(1) Discurso a la Conferencia de las Delegadas de las Secciones Menores de la Juventud Femenina Italiana de Acción Católica, 30 de diciembre de 1953.

(2) Discurso a las señoras de Acción Católica y a sus colaboradoras, 26 de octubre de 1941.

(3) En el mismo discurso de la nota 1.ª.

## Desde «¡Dios a la vista!» hasta «Dios entre nosotros»

Desde que la "colaboración" adquirió substantividad en los periódicos, desde que se enseñoreó de sus páginas, desde el momento en que ha acabado por sufrir las consecuencias tremendas, por deletéreas del espíritu, que la "organización" suele arrastrar consigo; desde entonces resulta innegable que se escriben buena parte de las columnas destinadas a la publicidad periódica sin otro objetivo que el de cumplir un requisito, "completar" una sección, y, en todo caso, según confiesan, acaso escandalosamente, la mayoría de los profesionales, por y con la urgencia de ganar un "journal".

No es extraño, pues, aunque sí digno de comentario, que esas secciones, la "colaboración", vaya perdiendo consistencia, y hasta puedan llegar a convertirse en una solemne tontería muchas de las cosas que aparecen impresas luminosamente.

Lo grave del asunto es que no esté todo montado para que el lector "mate buenamente el tiempo", sino para que alcance un ostensivo y "ostentoso" barniz cultural. Al "culturalizarse" de este modo la "gente", resulta posible, y hasta relativamente fácil, que luego cualquiera pueda meterse con la "cultura burguesa".

O por decirlo con un ejemplo: ¿no nos habrá de parecer realmente peregrina la pretensión — probablemente motivada por el puro afán de "decir algo" que cubra el "expediente" del artículo acaso diario —, la humorada, valga la expresión, de encasillar a Ortega y Gasset en unas meditaciones sobre la Semana Santa española? ¿O no?

Pero no sólo peregrina pretensión, sino además conturbadora, porque esas secciones de los periódicos van dirigidas hoy ya a la gran masa de lectores, que aspiran a enterarse de "lo que se piensa", sin poder aspirar, no importa por qué causas, a "repensarlo". Y esto es grave; de hecho, la situación intelectual del hombre empieza a hacerse peligrosa radicalmente cuando se hace "confusa".

Bien mirado — queremos decir mirada la cosa con cierta suspicacia — quizá todo eso no resulte tan "peregrino" en estos azarosos tiempos nuestros, tan llenos de intenciones sutiles; pero ¡qué vamos a hacer!, ni por temperamento, ni por decidida voluntad, deseamos — ni podríamos, claro está — ahondar en los recovecos misteriosos de espíritus desconocidos y respetables.

En cambio, los hechos — si seguimos

en la línea del ejemplo anterior, escogido al azar — serían los siguientes:

1. Hemos vuelto a recuperar a Dios, "que está ya felizmente incorporado a la vida de la nación".

2. Sin duda se quiere decir con esto que somos más "religiosos" que lo fueron nuestros antepasados.

3. En apoyo de ello se habla — ¡no se ha de hablar! — de conversiones.

4. Ortega y Gasset fué el primero que "jubilosamente" lo advirtió, cuando clamó "¡Dios a la vista!", aunque su misión como "espectador" — añadimos nosotros por nuestra cuenta — se limitase a dar fe de los acontecimientos y de la vida, mas no a vivirla, como nos refiere él mismo en alguna otra parte.

5. Ello puede venir a sernos una posible meditación alrededor de la Semana Santa.

¿Cómo atar todos estos cabos?

En primer lugar nuestra religiosidad. ¿Por qué insistir en...! ¿Pero por qué no hemos de poder hablar con absoluta verdad en este punto? De lo contrario, acabaremos por refugiarnos tras una cortina de humo que esconda nuestros verdaderos sentimientos. El naturalismo nos ha calado hasta los huesos, ésta es la auténtica verdad de nuestra vida religiosa, en lugar de haber trascendido nuestra religiosidad los hechos todos de nuestra existencia en el "mundo".

En segundo lugar, el significado de las palabras de Ortega. ¿No nos hemos referido al naturalismo? Tengámoslo presente, y dejemos en paz a Ortega, tan traído y llevado por todas partes. Cancelemos ya de una vez toda esa inútil polémica alrededor de su catolicismo. Acaban por ser tan divertidos y hasta tan ridículos los intentos de "probar" su ateísmo, como los esfuerzos de los que gastan sus mejores energías intelectuales en manifestar lo contrario. Resulta, en verdad, asombroso cuando la claridad en el pretendido "litigio" es tan meridiana.

Pero lo más admirable todavía — ¡cómo se reiría el mismo Ortega! — es que se insinúe siquiera, por muy remotamente que sea, ofrecer "puntos de meditación" a la piedad del "católico" ante los días santos con trozos de "El Espectador".

¿O es que no? Acaso no; pero entonces no desencajemos sibilinamente nuestra religiosidad del marco en que realmente puede ser que haya acabado por cristalizar. Como tampoco te-

## CRIMEN DE LESA ESPAÑA

Todo ataque a la autoridad, al prestigio, a la influencia del Pontífice Romano — del Vaticano según la expresión vulgar — es crimen de lesa España. Porque, si como dijo Pla'tón, son enemigos de la sociedad los que impugnan la religión, claro es que infieren agravio a la patria querida los que socaban la religión, que es fundamento de su grandeza y de su gloria. Y nuestra religión, la religión de España, está consustanciada con el Pontificado Romano. Ubi Petrus, ibi Ecclesia.

CARDENAL GOMÁ,  
Carta Pastoral «Lo que debemos al Papa»

nemos el derecho de arrancar, desvirtuándolas, las palabras de Ortega de su positivo y rotundo contexto, que allí donde, "almirante adelantado" de nuestro tiempo, avizora a Dios, dice ni más ni menos:

"No se trata de beatería ninguna; no se trata ni siquiera de religión. Sin que ello implique escatimar respeto alguno a las religiones, es oportuno rebelarse contra el acaparamiento de Dios que suelen ejercer (...). Dios es también un asunto profano. La religión consiste en un repertorio de actos específicos que el ser humano dirige a la realidad superior: fe, amor, plegaria, culto. Pero esta realidad divina tiene otra vertiente, en la cual se prenden otros actos mentales perfectamente ajenos a la religiosidad. En este sentido cabe decir que hay un Dios laico, y este Dios, o flanco de Dios, es lo que ahora está a la vista."

¿Quién seguirá haciéndose el "tonto"? Pues entonces, ¡dejemos también en paz la Semana Santa, y sobre todo a los sufridos lectores, a los cuales, si no pueden ni tienen por qué saber lo que dicen científicos y filósofos, sabios y eruditos, y Ortega y Gasset con sus innumerables escritos, no por eso se les ha de dar gato por liebre, es decir, escamotearles descaradamente las cosas!

F. H.

# RELIGION Y POLITICA

## Un tema escandaloso

He ahí un tema de escándalo que hoy parece, en cierto modo, relegado a segundo término. Se comenta: ese tema tiene su lugar propio en situaciones de liberalismo y hoy, se añade, el liberalismo está superado.

En estas mismas páginas, cuando la ocasión se ha puesto a tiro, se ha dicho lo suficiente acerca de qué haya que pensar sobre esa pretendida superación del liberalismo. No es — se ha puntualizado desde ellas — que haya fracasado el liberalismo, sino simplemente que ha dado su fruto. Quieras que no, hoy mordemos el fruto.

Sucede, en definitiva, que respondiendo a esta distinción entre la cosa y su fruto, existe una indudable diferencia entre el modo como se planteaba antes la cuestión y las típicas peculiaridades con que hoy se plantea.

Antes ser liberal suponía admitir como hecho lógico, perfectamente ajustado a la naturaleza de las cosas, el principio de aconfesionalidad en la Constitución del Estado. Hoy pocos cuidan de eso. Y en tal sentido y partiendo siempre de una consideración superficial del hecho político moderno, cabe afirmar que el liberalismo ha sido superado. Pero, no nos engañemos: si nadie cuida de eso, o, por lo menos, muy pocos, es porque nadie o casi nadie concede

importancia a semejante cuestión, lo cual podría constituir un elogio para las generaciones presentes, si su despreocupación por el tema naciese precisamente de saberlo solucionado. Da la casualidad, con todo, de que tal despreocupación se explica por muy otros caminos. Si hoy no existen problemas que antes fueron causa de hondísima preocupación, la razón debe buscarse en nuestra acusadísima tendencia a encoger bajo el ala la cabeza copiando al avestruz.

## Las variantes de hoy

Sin embargo, el problema de religión y política sigue en pie. Y resulta sobremanera curioso el que sean precisamente los que se ríen con aires de superioridad al oír el nombre de *liberalismo*, quienes no cesen de agitarlo, aunque, por supuesto, no de manera demasiado consciente. Estos hombres y estos jóvenes, para quienes el nombre de Unidad Católica suena a antigualla merecidamente arrinconada en el desván de los trastos viejos, quieren darnos la fórmula del vivir cristiano. Por eso hablan de todo: de si es más cristiano el gesto de tal político que la actitud de tal otro, de si el teatro, de si el cine, de si los negocios, de si los colegios... Es decir, reconocen prácticamente que la existencia del cristiano, como tal, no debe recluírse en el ámbito de los templos. Ha de tener, además, unos caracteres específicos, que le distingan, en su modo de ser y comportarse, del resto, cualquiera que sea el puesto que ocupe o el sitio en que se halle. El hecho substancialmente es éste, y no queda enturbiado en su significación, porque a la hora de fijar lo específico cristiano flaquea, a las veces, el acierto del preopinante por deficiencia de formación o por influencias de una vana "posse" intelectual, si no ya otras — las cosas como son y cuanto más claros más amigos — navegue francamente a la deriva.

## Lo esencial político

Ahora bien, ese afán de señalar la exigencia cristiana en todos los órdenes del vivir particular que, por lo demás, no es privativo, desde luego, de los grupos citados, no hace sino afirmar la necesaria trascendencia de lo religioso en lo político, tomando esta última palabra en su sentido más amplio, que, paradójicamente, acaso viene entonces a resultar también el más exacto. Porque en el instante en que el hombre traspasa los umbrales de su hogar para salir a la calle, entra de lleno y directamente en el cosmos de la ciudadanía. Su interés, del orden que sea, se liga al de los otros, por la vía de la cultura, del trabajo, de la economía, del esparcimiento, materias éstas que, desde el momento en que son vistas con referencia al bienestar de todos, se convierten necesariamente en objeto de la política. Y si en estas materias cabe hablar de una postura ideal del cristiano, resulta indudable que anda implícita en ello la afirmación de la trascendencia de lo religioso en lo político, so pena de reducir la política, en caso contrario, a la tarea de perseguir a los criminales y de trazar las rayas sobre el pavimento para la ordenación del tráfico de los peatones.

Cuando en otras décadas la cuestión de la confesionalidad de los Estados preocupaba a las gentes, era posible que, para muchos, política católica se identificase — y agotase — con Estado confesional católico. La confesionalidad de los Estados, según decíamos arriba, es cuestión que a casi nadie inquieta en la actualidad. *Los católicos han ce-*



Voltaire

*didó prácticamente el campo al enemigo en este sector.* Por eso, salvo rarísimas excepciones, no se da en parte ninguna. Al no poder ahora, por lo general, hablar de la postura modélica del Estado, desde el punto de vista católico, dado el convencimiento de la mayoría de las gentes sobre la práctica ineficacia del tema, los fuegos se concentran sobre lo distintivo cristiano en el individuo, dentro de cada una de las esferas de la vida. Y, allí — ironía de las cosas — descubrimos rebrotando la vieja cuestión. Fuera de toda duda: la actitud del cristiano no puede confundirse con la del indiferente en religión, en los problemas de orden social y económico, por ejemplo. De ahí deriva inevitablemente una repercusión de la creencia religiosa en la actitud política. Huíamos de enfrentarnos con el tema, y para ello abandonamos al enemigo un sector, y ahora le tropezamos vivo, actual, y acaso más hiriente, en otra parte.

### No todo acaba en la práctica de la piedad

La desventaja — se dice así fríamente, y en realidad debiéramos anotar: la terrible pérdida — de creer superado el liberalismo al modo dicho, tiene su compensación. A salvo la confesionalidad del Estado, se creía, en principio asegurada, la catolicidad del país. La atención prestada en la actualidad al individuo concreto ha hecho ver al hombre moderno que *la profesión oficial de la fe no pone a la sociedad a cubierto de todo peligro desviacionista.* El fondo real del asunto queda explicado con una sencilla proporción: el confesionalismo de la sociedad es al catolicismo real de ésta, lo que la observancia de las prácticas externas del culto es a la sinceridad efectiva de la fe en el individuo.

De un cristiano fiel externamente a tales prácticas, pero que no cuida en absoluto de la moral de la Iglesia en sus negocios, en la vida de familia, en sus costumbres, decimos que es esto: un mal cristiano. Cumple, ciertamente, con algo de lo que exige su creencia, pero con algo tan sólo. Porque el cristianismo no atiende a una parcela de las tantas de la vida, sino a la vida entera.

Lo mismo, exactamente, cabe decir de una sociedad. Si ésta hace profesión de fe y rinde a Dios el culto a que está obligada, pero en los restantes órdenes de la existencia ni parte de un enfoque netamente cristiano ni aplica los criterios de la Iglesia en los problemas en que necesariamente deben aquéllos ser tenidos en cuenta, diremos, a lo sumo, que es cristiana a medias. Incluso no podremos tildar de injusto, en ocasiones, al que afirme que de cristiana no tiene sino el nombre.

Y es que recordamos: el cristianismo no es sólo práctica de piedad, sino norma de conducta para todas las esferas del vivir. Supone una concepción de las cosas todas con inmediata repercusión en el obrar. Tampoco para la sociedad se agota el cristianismo con el cumplimiento estricto de un solo deber: rendir culto a Dios. Importa saber además si el montaje de la sociedad no constituye en alguna o en muchas de sus partes un obstáculo para el perfecto desarrollo de la vida de los particulares, desde el punto de vista cristiano. *Una sociedad cristiana debe estructurarse sobre la base del respeto a la dignidad de la persona humana.* Esa dignidad que resulta de la filiación divina, de haber sido creado el hombre a imagen y semejanza de Dios, de tener que alcanzar una meta: ser perfectos como el Padre celestial, mediante el desarrollo de nuestras facultades. Ahora bien, el ejercicio de nuestra dignidad puede verse frenado a la vuelta de cualquier esquina. En el mundo moderno aparecen colocados aquí y allá pequeños obstáculos, de poca importancia cada uno de por sí, mayormente cuando se justifica su presencia por razones a primera vista, a lo menos, de cierto peso, pero que en junto denuncian el hecho innegable de que el fre-



Rousseau

no es una realidad. Nunca como ahora ha llegado a tanto la influencia del Estado, lo cual nos hace sonreír irónicos, cuando se nos dice que desde la Revolución francesa el hombre, como ciudadano, es decir, como miembro de la comunidad política, ha alcanzado la mayoría de edad. Lo de la mayoría de edad podrá parecer un hecho, pero el de que vive asimismo sometido a tutela es otro, que nadie que tenga en algo la estima de su propia seriedad pondrá en tela de juicio.

### La quiebra del individuo

Resumiendo: la cuestión entre religión y política se desplaza hoy, en cuanto antinomia que urge solucionar, desde el plano superior del Estado — hablamos desde el punto de vista práctico, de hecho — al inferior del individuo. Y no es que antes dejara de cargar, en último término, sobre éste, sino sencillamente que hoy se proyecta, por las razones dichas, de un modo decisivo sobre este aspecto. Ocurre simplemente que, a vueltas de sucesivos tumbos y de repetidos fracasos, nos vemos forzados a ir a lo substancial — el individuo —, que en parte se mantenía cuando empezó a agitarse la cuestión en las alturas — Estado confesional o neutro —, se halla hoy en situación de quiebra. Si el individuo se encuentra en su lugar, no habrá hueco para la ficción en el supuesto de un Estado confesional. *Si acaso queda a muchos kilómetros de distancia el logro de tal confesionalidad, estando el individuo en su puesto, se habrá dado un primer paso, definitivo, hacia la consecución plena y veraz de aquélla.*

Uno pide entonces que el esfuerzo de los mejores se vuelque decidido y sin reservas sobre tan indispensable quehacer. Los fuegos, sí, deben concentrarse sobre el individuo, pero de modo que hagan mella eficaz en los deberes ignorados. O sea, que debe repetirse una y cien veces que la exigencia del catolicismo no se agota con la práctica de la piedad, sino que alcanza a todos los planos del

## PLURA UT UNUM

existir individual y colectivo. Y además debe explicarse eso, porque por lo visto no lo acabamos de entender suficientemente.

### El compromiso

Las exigencias de nuestra moral han de colocarnos, a menudo, en situaciones que podríamos llamar de compromiso. Con frecuencia, debido a eso, tendremos que escoger irremediamente uno de dos o más caminos. Todo el mundo ve clara la cuestión—se siente en situación de compromiso—cuando se trata, por ejemplo, de materia de costumbres. Pero el trance de compromiso apunta incontestablemente en otros mil casos que nada tienen que ver con la moral estricta de costumbres. Trances en los que anda de por medio el deber del ciudadano, el del profesional, el del gobernante, el del patrono, el del dependiente, y en los que importa decidirse por encima de todo, como hombre responsable. Si hasta la fecha no se ha dado con excusa válida para cohonestar a los ojos de nadie el adulterio, pongamos por caso, ¿cómo hemos podido llegar hasta contar con pretextos suficientes para eximirnos de otros deberes que, en su respectiva esfera, obligan no menos que la fidelidad conyugal para el casado?

Suponiendo—y se supone en tal caso algo muy posible—que las circunstancias de todo orden que concurren en el momento actual pueden ser causa, dentro de nuestro mundo, de pesar y de dolor para muchos, es evidente que no cabe permanecer impasible. Ningún cristiano puede convertirse en fautor o en cómplice de la injusticia. *Ahora bien: ¡cuán pocas veces nos detenemos a analizar hasta qué punto y en qué medida dichas circunstancias resultan, en parte al menos, fruto directo de nuestra acción o de nuestra omisión!* Y, sin embargo, es cierto que las cosas no se hacen por sí solas o en virtud de una misteriosa inercia. Las cosas, como no sean fenómenos de la naturaleza, resultan del concurso humano, activo, por un lado, pasivo

por el otro. De ahí lo equivocado de nuestro proceder cuando pretendemos limitar nuestra responsabilidad a lo que parece estrictamente consecuencia directa de nuestra actividad. El hombre moderno admite de buena gana, si quiera porque es demasiado negarse a la evidencia, que a la vera de cualquier camino el espectáculo de la injusticia social, en el sentido más amplio del concepto que rebasa lo estricto laboral, puede darle en el rostro. Pero este mismo hombre, que puede ser el que esto escribe y acaso el que esto lee, se resiste a sentirse culpable de tales espectáculos, parapetándose para ello tras la cómoda excusa de que no los ha provocado por sí mismo, de un modo directo. Y con todo, cabe preguntar a ese hombre qué es lo que ha hecho para impedir semejantes situaciones, supuesto que afirme que nada ha hecho para provocarlas, mayormente si ocupa una posición responsable en el orden que sea del vivir. Cuando menos debiera pensar que no es lícito sacar provecho para sí de una situación general que si produce para unos resultados de beneficio, se traduce para otros en estados de auténtica desgracia. *Y no hay por qué pensar que cuando se alude a estados de desgracia debe entenderse siempre situación del obrero y no más.* La sensación de indignación y de desamparo en medio de una situación típica de desgracia, fruto de las circunstancias, puede experimentarla cualquiera y en cualquier orden del vivir. *¿Cómo reacciona cada cristiano frente a ello?* Ahí está la exigencia del deber del cristiano en política. Y si no es eso política, que venga un sabio y nos lo explique.

Las dos cosas son necesarias: profesión de fe de la sociedad y deber del cristiano en política dentro de cualquiera situación. Todo lo que suponga demorar, por las razones que sean, el instante de adoptar la actitud conveniente respecto a las dos cuestiones, es lo mismo que retroceder hacia posiciones de práctico neutralismo, de *liberalismo*, ésta es la palabra. ¿Qué hacerle, amigos, si no hay otra?

CARLOS FELIU DE TRAVY



SERRA GODAY



## PROMESAS E INCONSECUENCIAS

*Quærite autem primum regnum Dei et justitiam ejus; et hæc omnia adjicientur vobis.*

Matth., VI-33.

*"Prometédsele vosotros, hijos amadísimos de toda España; prometédle vivir una vida de piedad cada día más intensa, más profunda y más sincera; prometédle velar por la pureza de las costumbres, que fueron siempre honor de vuestra gente; prometédle no abrir jamás vuestras puertas a ideas y a principios que, por triste experiencia, bien sabéis dónde conducen..."* (Pío XII, radiomensaje al Congreso Nacional Mariano de España, 12 octubre 1954.)

Con estas palabras, el Papa nos urge que prometamos a María, como testimonio de nuestra consagración a su Corazón Inmaculado, una conducta a seguir, pero que su debido cumplimiento no resulta tarea fácil, si antes que nada no nos esforzamos en formar en católico las mentalidades desorientadas de muchos católicos.

### Nuestra unidad religiosa y sus enemigos

No pocos son los enemigos de nuestra Unidad religiosa — aun inconsecuentemente en nuestra propia Patria —, con diversidad de pareceres, es cierto, pero que podríamos resumir en tres grupos:

*Primer grupo.* — Los pluricultistas, es decir, aquellos que defienden como principio la tesis liberal, la libertad de cultos y demás libertades de perdición. Lógicamente pertenecen a este grupo los de la acera de enfrente: los protestantes de todos los matices y los que carecen de todo culto (!): librepensadores, racionalistas, etc. Su criterio es la tolerancia doctrinal o dogmática, aunque hartas veces se muestren inconsecuentes con su tesis, sobre todo por lo que respecta a su persecución sistemática a la Iglesia Católica.

*Segundo grupo.* — Los tolerantistas, es decir, aquellos que no se atreven a defender como principio la libertad de cultos, pero que la defienden en toda clase de hipótesis de lugar y de tiempo. Esos tales convierten la doctrina de Cristo en una verdadera *utopía*, y prácticamente no se diferencian de los del primer grupo. Así piensan muchos que se llaman católicos, como los "irenistas" que tantas reprensiones han merecido por parte de la Jerarquía Eclesiástica.

Conviene observar que las "libertades de perdición", tanto consideradas como "tesis", como "en toda hipótesis", están condenadas en muchos documentos pontificios, e incluso en nuestros días, de acuerdo con las enseñanzas de Pío XII, se nos pone en guardia, entre otras cosas, contra los errores del renaciente liberalismo católico (1).

*Tercer grupo.* — Agruparemos aquí a aquellos cristianos, algunos de los cuales, por otra parte, hombres de bien y piadosos, que lejos están de defender la libertad de cultos, ni como "tesis", ni en "toda hipótesis", pero que, dados los tiempos actuales, dicen no es prudente rechazarla, y hay que admitirla en la "hipótesis" de la época presente, aun en nuestra Patria. Esos tales disienten también del parecer de nuestra Jerarquía y de la Santa Sede, pues bien sabemos lo que aquélla tiene determinado en sus instruc-

ciones pastorales, y ésta mediante el Concordato, ley pontificia obligatoria para todos los españoles, gobernantes y gobernados.

### La «tesis» y la «hipótesis» según el sentir de la Iglesia

*"... En España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica, y con ella, el restablecimiento de la Unidad religiosa..."* (San Pío X, carta al Cardenal Aguirre; normas para los católicos españoles, 20 abril 1911.)

Que nadie pretenda objetarnos el que la Santa Sede se forje la ilusión de proponer la aplicación práctica de



León XIII

la "tesis" de un modo absoluto; lo que no obsta para que propugne aplicarla, y, por lo menos en nuestra Patria, con todo su valor jurídico y social.

No estará de más que sentemos unos principios básicos sobre esta materia dados por el ilustre Cardenal Casañas, de piadosa memoria: "*Primer principio*: La tolerancia civil de cultos es la tolerancia de un mal gravísimo. *Segundo principio*: Es un deber grave de los Reyes y demás que rigen los destinos de una nación, emplear todos los medios prudentes que estén a su alcance, para impedir que se introduzca en la misma la tolerancia civil de

(1) Cfr. Carta de la Sagrada Congregación de Seminarios y de Universidades de Estudios a los Obispos del Brasil, 7 de marzo de 1950. Cfr. Cardenal Ottaviani, "Deberes del Estado Católico para con la Religión", 2 de marzo de 1953. Vide CRISTIANIDAD, núm. 221 (1 de junio de 1953), pág. 221.



Pío XII

cultos, y para hacerla desaparecer una vez introducida. *Tercer principio:* Es lícita, en casos dados, la tolerancia civil de cultos, a saber: cuando de oponerse a la misma resultarían a la sociedad y a la Iglesia males todavía mayores que la misma tolerancia, y privaría, por lo tanto, la intolerancia de mayores bienes. *Cuarto principio:* No deben ni pueden los supremos gobernantes resolver sobre la tolerancia civil de cultos, sino con entera sujeción al supremo juicio del Romano Pontífice" (2).

Se ha discutido mucho de "tesis" e "hipótesis" sobre la tolerancia religiosa, y muchas veces sin detenerse a consultar lo que sentaron sobre las mismas los Soberanos Pontífices, especialmente León XIII en sus encíclicas "Libertas" e "Immortale Dei", y Pío XII, del cual transcribimos lo siguiente: "... Lo que no responde a la verdad y a la norma moral no tiene objetivamente ningún derecho a la existencia, a la propaganda ni a la acción. El no impedirlo por medio de leyes estatales y de disposiciones coercitivas puede, sin embargo, estar justificado en interés de un bien superior y más vasto. El que esta condición exista en el caso concreto — y esto es la *questio facti* — lo debe juzgar ante todo el mismo estadista católico. El cual, en su decisión, se dejará guiar por las consecuencias dañosas que surgen de la tolerancia, comparándolas con las que mediante la aceptación de la fórmula de tolerancia serán evitadas... Por lo que se refiere al campo religioso y moral, pedirá además el juicio de la Iglesia. Por parte de la cual, en estas cuestiones decisivas, es competente en última instancia tan sólo aquel a quien Cristo ha confiado la dirección de toda la Iglesia, el Romano Pontífice" (3).

### Desorientación general

La desorientación existente entre no pocos católicos sobre estas materias es asombrosa. No es el pesimismo que nos incita a afirmarlo, sino la triste realidad de los hechos. No es de extrañar que en una sociedad que ha vivido por más de un siglo en pleno liberalismo puedan recogerse sus perniciosos frutos.

Prueba de ese despiste general en materias político-religiosas nos la manifestó un comentario, aparecido en

(2) Carta Pastoral, 3 de noviembre de 1898.  
(3) Alocución a los participantes en el V Congreso Nacional de la Unión de Juristas Católicos Italianos, 6 de diciembre de 1953.

*El Correo Catalán* del pasado 22 de febrero, titulado "Crisis religiosa en la Universidad": Una encuesta realizada entre 206 estudiantes de ambos sexos de diversos Colegios y Facultades de Madrid y Murcia da unos resultados optimistas en ciertas cuestiones religiosas, pero "decir blanco y después negro, en dos preguntas coincidentes en el fondo, no es ninguna sorpresa", y se comprueban resultados como éstos: "un 74 por 100 dice que el catolicismo oficial fomenta el fariseísmo; un 79 por 100 (el porcentaje más alto de toda la encuesta) dice que la libertad de cultos es compatible con el catolicismo vivo; un 47 por 100 decide que la Iglesia no fomenta el progreso científico de España. Es mayor el número de estudiantes que cree que la masonería no es culpable de nuestra guerra, y que no cree en el protestantismo como disolvente de la familia..." Si bien es verdad que 206 estudiantes no son todos, y que Madrid y Murcia no son toda España, no obstante no deja de ser una triste realidad que invita a reflexionar seriamente, y a obrar en consecuencia.

Con mucho acierto, la revista *Apostolado Sacerdotal* del pasado mes de marzo expone en su Editorial unos conceptos claros para combatir esa anemia ideológica. Entre sacamos de la misma los siguientes párrafos: "... Pero ya no es tan comprensible que afirmaciones de aquel tamaño sean hechas rotundamente por personas que tuvieron el tiempo y el deber de asimilar la doctrina pontificia. Y nos referimos concretamente a sacerdotes y seglares que militan en las organizaciones apostólicas... Hoy, partiendo más o menos de prejuicios políticos, se enjuician con ligereza extraordinaria problemas de tanta envergadura como son los de la libertad de cultos, la tolerancia religiosa, el indiferentismo oficial, la separación de la Iglesia y el Estado, etc.... Pero el sacerdote, el católico de veras, deben partir del único apriorismo posible, si es que vale esta expresión: el que fija la doctrina de la Iglesia. Solamente así adquirirá una *mentalidad católica* formada al contacto con las grandes directrices del Magisterio vivo de la Jerarquía..., que evitará el dejarse llevar por las corrientes, no siempre bien orientadas, del hombre de la calle. Por esto se impone el estudio de las enseñanzas de los últimos Pontífices sobre las cuestiones político-religiosas". Y concluye esta hermosa Editorial: "Todos, sacerdotes y seglares, necesitamos — antes de enjuiciar hechos y acontecimientos concretos — una *mentalidad católica*, netamente católica, sin apriorismos humanos de ninguna clase. Y ello nos obliga a dirigir la mirada a Roma. Nos atrevemos a decir: casi exclusivamente a Roma. Porque, por desgracia, nos rutilamos, a veces demasiado, de obras y revistas de otros países, cuyo atrevimiento doctrinal es de sobras conocido en la historia de los últimos siglos."

### El «Syllabus» de Pío IX

"...Es deber de los católicos combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el «Syllabus», y las libertades de perdición proclamadas por el llamado «derecho nuevo» o liberalismo, cuya aplicación al Gobierno de España es ocasión de tantos males..." (San Pío X, carta al Cardenal Aguirre; normas para los católicos españoles, 20 abril 1911.)

Volvamos a la antedicha Editorial: "Son pocos los católicos que han leído y meditado la colección de errores, publicada por Pío IX en 1864, bajo el nombre de «Syllabus». Pues bien; el valor jurídico de este documento está fuera de toda duda: los libros que favorecen o propugnan las doctrinas condenadas en él han de considerarse prohibidos. Y su valor dogmático es también incuestionable: constituye, por lo menos, una norma auténtica, dada por la Santa Sede a todo el mundo, a la cual los católicos han de obedecer, incluso con asentimiento interno."

El "Syllabus" — condenación total y explícita del li-

## FORMULA HETERODOXA Y ANTIESPAÑOLA

Tal vez en este eclipse parcial y momentáneo que ha sufrido, por patriotismo equivocado, el alto concepto que siempre tuvo en España el poder de los Papas, habrá podido originarse una fórmula absolutamente ajena al sentido católico y a la tradición española. La hemos oído y leído, y quisiéramos con una breve consideración borrarla para siempre de nuestro país, en su esencia y en su expresión. «Católicos, sí; vaticanistas, no», esta es la fórmula: y con maneras más suaves hemos visto con pena que un sector de prensa apuntaba contra las direcciones pontificias.

Es apuntar contra la luz, amados diocesanos, y es renegar del viejo espíritu español, que jamás pudo concebir un catolicismo en divorcio con el Vaticano. Si por Vaticano se entiende el Papa, el poder pontificio, la política divina de los Romanos Pontífices en el gobierno espiritual del mundo, la fórmula encierra en el orden dogmático un error crasísimo, y en el vocabulario español una ingratitud cruel.

«¡Católicos, sí; vaticanistas, no!» Pero ¿es que hay un catolicismo fuera del catolicismo del Vaticano? Al rezar nuestro Credo profesamos la creencia en una Iglesia Católica... Romana. Fuera de Roma, es decir fuera del Vaticano, no hay catolicismo, porque no hay más Iglesia universal que la que fundó Jesucristo sobre la piedra de Pedro. El Vaticano es la única Sede, el único domicilio de la fe católica. Donde está Pedro, allí está la Iglesia; fuera de Pedro hay «Iglesias», no la Iglesia, la única que fundó nuestro divino Redentor. Por lo mismo se excomulga a sí mismo quien establece divorcio con el Vaticano.

CARDENAL GOMÁ. Carta Pastoral «Lo que debemos al Papa»

beralismo — se impone a toda la Iglesia, “a fin de que, en medio de tanto diluvio de errores, sepamos los católicos a qué atenernos — según León XIII —, sin peligro de equivocarnos” (4).

Expongamos tan sólo una de las ochenta proposiciones proscritas en dicho Documento; comparémosla con las sandeces sostenidas por la mayoría de los estudiantes madrileños y murcianos (por lo menos, de los que participaron en la mencionada encuesta); meditémola, y juzguemos luego: “Es falso que la libertad civil de cultos y la plena facultad a todos concedida de manifestar pública y claramente sus opiniones y pensamientos conduzca a la más fácil corrupción de los ánimos y de las costumbres de los pueblos, y a propagar la peste del indiferentismo” (5).

### El reparo de la «prudencia»

La prudencia aconseja a los gobernantes — así piensan muchos — en seguir las corrientes de la época, y la Unidad Católica de España constituye una discrepancia entre el concierto de las naciones civilizadas. A ello respondemos que no es la prudencia que figura entre las virtudes cardinales la que aconseja tolerar el mal, o evitar de hacer el bien, precisamente porque son muchos los que siguen ese errado camino.

Acercas de esa falsa prudencia preceptúa León XIII: “No se ha de callar sobre los derechos que no se esperan obtener, sino proclamarlos muy altos...; pues ceder el puesto al enemigo o callar, cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir a la verdad, propio es de hombres cobardes o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa... Los que así juzgan y temen,

no se sabrá decir si están en favor de la Iglesia o en contra de ella, pues si bien dicen que son católicos, quisieran que la Iglesia dejara que se propagasen impunemente ciertas maneras de opinar de que ella disiente. Llevan los tales a mal la ruina de la fe y la corrupción de las costumbres; pero nada trabajan para poner remedio, antes con su excesiva indulgencia y disimulo perjudicial acrecientan no pocas veces el mal. Esos mismos no quieren que nadie ponga en duda su afecto a la Santa Sede; pero nunca les falta pretexto para indignarse contra el Sumo Pontífice. La prudencia de esos tales la califica el Apóstol San Pablo de *sabiduría de la carne y muerte del alma*, porque ni está ni puede estar sujeta a la Ley de Dios (6)... Con tal intento no hay nada a que no se atrevan los enemigos, porque conocen bien que cuanto más se amedrente el valor de los buenos, tanto más desembarazado hallarán el camino para sus perversos designios” (7).

“Siendo ellos los agresores — dice nuestro amantísimo Prelado — no pueden por añadidura exigir que los católicos se crucen de brazos y «dejen hacer», mostrando indiferencia ante los ataques a la integridad de su fe y a la Unidad católica de nuestro país. Es por tanto llegada la hora de decir ¡basta!” (8).

¡Si todos los católicos españoles hubiéramos seguido religiosamente las directrices de los Sumos Pontífices y de nuestra Jerarquía; si todos hubiéramos sentido con la Iglesia...; si todos a una, con santa “imprudencia” — y valga la expresión —, hubiéramos prometido, entre otras cosas, “no abrir jamás las puertas a ideas y a principios que, por triste experiencia, bien sabemos dónde conducen”...!

DANIEL BOIRA

(4) Epist. Encycl. “Immortale Dei”, 1 de noviembre de 1885.

(5) “Syllabus”, LXXIX.

(6) Rom., VIII-6, 7.

(7) Epist. Encycl. “Sapientiae Christianae”, 10 jan. 1890.

(8) Pastoral “En defensa de nuestra Fe y de nuestra Unidad Católica”, 29 de enero de 1954.

# NO PASA NADA

## DIALOGO PRIMERO

### En aquel frío invierno de 1930

Sonrió con cierto aire paternal de suficiencia. Negó:

—Está usted equivocado, amigo mío... ¡Aquí no pasa nunca nada! Presentí que iba a ponerme nervioso; acoté:

—¿Y le parece que no es pasar nada que haya caído la Dictadura del General Primo de Rivera?

Resumió, en un chiste malo, una consecuencia frívola:

—¡Nada! Total, ¡que pasamos de una dictadura a una "dicta blanda"! ¡Je, je!

Lo de que iba a ponerme nervioso dejó de ser un presentimiento. Sin embargo, logré contenerme. Razoné con suavidad:

—Su burla de esta delicada situación política, cuya salida ha de tener tanta importancia para la Patria, es, sencillamente, una insensatez...

Mi amigo se detuvo, un instante, en nuestro paseo por la céntrica calle de Alcalá. Creí que iba a replicarme, pero en realidad se paró para involucrarse, más aún, en una bufanda. Hacía mucho frío en aquel invierno de 1930 y en aquellos últimos días del mes de enero. Días trascendentes para el futuro de España. Discurría sobre todo ello con mi amigo, calle de Alcalá abajo, en busca de su entronque con la Puerta del Sol. Mi amigo era un representante clásico — como muchos en aquella época y tantos y tantos en todas — de lo que podríamos llamar militante del partido "pancista". Y no porque a mi amigo se le iniciara ya la panza, con apremios de impaciencia y de desbordamiento — su vida era sedentaria y propensa a la deformación de la línea —, sino porque formaba parte por derecho propio de ese eterno partido conformista de los descoloridos, de los desmayados, de los indiferentes, de los inoperantes. Partido que lo cede todo, hasta el honor, a cambio de su postura, muchas veces indigna, hecha de egoísmos incalificables, de inhibiciones suicidas, de renunciamentos cobardes.

—No pasa nada, amigo mío — afirmó de nuevo —; todo lo más, expansiones de la juventud, de los estudiantes con ganas de inocentes algaradas. Después de siete años indignos...

—¡Siete años de paz!

—De paz que engendra la guerra.

—Pero, ¿no dice usted que no pasa nada?

—Y no pasa, es verdad. Sólo esta alegría juvenil.

La alegría juvenil debía ser muy abundante, porque nos vimos de pronto en medio de una manifestación de jolgorio, divertidísima. Mi

amigo perdió el sombrero, un zapato, la tranquilidad y la estilográfica.

—¡Esos muchachos! Son demasiado expansivos...

Los muchachos expansivos hicieron unos cuantos pinitos demostrativos de a qué altura podía llegar su expansión. Desde luego, su expansión llegó a la altura de la mayoría de las lunas de los escaparates, que, sin duda para sumarse a tanto júbilo, estallaron hechas polvo, volando sus cristales por el aire, como si descargaran una nube de flores al paso de un ejército triunfante. Realmente, había que conmemorar la terminación de aquellos siete años indignos...

—¡Esto sí que es indigno! — comenté, sin poder contenerme, y sin acabar de comprender que todo aquello era precisamente lo que había estado prohibido durante un período demasiado largo para la historia de España.

Y fué precisamente en el instante en que yo me hacía a mí mismo estas reflexiones cuando empezó a arder el quiosco de periódicos propiedad de "El Debate", periódico católico, cantor constante de la convivencia con todos, de la transigencia, del orden...

Mi amigo, el pancista, no era, por lo visto, un decidido partidario de las fallas de Valencia y de la luminotecnia a costa de los periódicos que gozaban de sus particulares simpatías. Tal vez, quizá, por no ser fumador, no le gustaba el humo. Lo cierto es que empezó a toser, sugiriendo:

—La verdad es que se ha hecho un poco tarde. Deberíamos retirarnos. ¿No le parece?

Casi no tuve tiempo de contestarle, porque sin duda la muchedumbre de estudiantes, que nos rodeaba, sintió igual prisa de irse a descansar, o de ir a alguna parte corriendo. Sin saber cómo, pasamos por la Puerta del Sol a una velocidad que jamás alcanzó ningún tranvía, ni siquiera cuando, en una pendiente, se le rompen los frenos. Muy lejos, entre brumas, quedó la Carrera de San Jerónimo, que, al lado de nuestra carrera, parecía un modesto peritaje...

—¡Eh, eh! — chillé al amigo —. ¡Que hemos quedado en que no pasa nada!

Sin duda fué el eco de un disparo, sonado sospechosamente cerca del Palacio de Oriente, lo que me impidió oír con claridad la voz de mi amigo, que sin duda vociferaba a lo lejos, con una tenacidad digna de mejor causa:

—¡Si no pasa nada...! ¡Si no pasa nada...!

## DIALOGO SEGUNDO

### En el que sigue transcurriendo aquel invierno frío

Y no pasaba nada, en efecto. Porque el hecho de que el doctor don Gregorio Marañón, pozo de ciencia y médico del Palacio Real, alternara con Luis de Tapia, autor de coplas ripiosas, de chistes anticlericales y de novelitas verdes, en su propaganda republicana, y fueran ambos repuestos en sus cargos directivos del Ateneo de Madrid, de los cuales, por sus actividades revolucionarias, habían sido depuestos, no era en verdad nada. Apenas si un episodio más o menos ciudadano. Nadie se paraba a reflexionar sobre lo que podía suponer la hermandad de intelectos tan distanciados. Tampoco el regreso de Miguel de Unamuno, de su destierro de Francia, llegando a Irún en aquellos mismos días, parecía tener nada de particular. Tampoco podía afirmarse rotundamente que pasara nada porque don José Sánchez Guerra, preclara figura de gobierno de la Monarquía liberal, y hombre marcadamente de derechas, se dedicara a cultivar la ingeniosidad, con frases tan sugestivas como éstas: "Yo no soy republicano, pero reconozco el derecho que España tiene de serlo, si quiere". "El dictador fué Bellido y el impulso soberano". "Yo he perdido la confianza en la confianza".

¿Podían estas frases ingeniosas, hábilmente dosificadas en unos discursos decadentes, de hombre minado por los años y por los engaños, variar la fisonomía de un pueblo y acercarle a la revolución y al caos?

—No me negará usted que José Sánchez Guerra tiene gracia.

—Pues a mí no me hace gracia ninguna — afirmé, muy serio.

—¿Tampoco le hace gracia el viaje de los intelectuales a Cataluña? ¿Y el banquete celebrado en el Hotel Ritz de Barcelona? ¿No le hace gracia ver sentados a la misma mesa, masones y católicos, conservadores y revolucionarios, bajo el signo de "al servicio de la República"? Al banquete han asistido, entre otros, Serra Hunter, Jiménez Caballero, Sáinz Rodríguez, Marañón, Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset, el filósofo; Menéndez y Pidal, el erudito, y otros, y otros. A propósito de esos intelectuales: según Antonio Goicoechea, los enemigos de la Monarquía quedaban clasificados en tres grupos: "uno, que forman los republicanos; otro, constituido por los



Conde de Romanones

socialistas; un tercero, en el que entran, por partes iguales, los monárquicos, que se han cansado de serlo y los intelectuales, que se han cansado de no ser más que intelectuales". A estos últimos les diría Benavente poco después que "querían la revolución porque así, al día siguiente del triunfo, tendrían un talento del que carecían la víspera".

—Pues, no, señor — me confirmé —. No niego que todo esto revela ingenio, y picardía política, y muchas cosas. Pero mucho me temo que sea para mal. ¡Ojalá me equivoque!

### DIALOGO TERCERO

Y llegó el 14 de abril de 1931

Yo empezaba a perder ya la facultad de ponerme nervioso. Discutí con mi amigo:

—Aunque usted opine lo contrario, le aseguro que en España, desgraciadamente, la palabra República equivale a las palabras confusión, desorden, caos. Por eso, cuando queremos significar un jaleo grande, acabamos por afirmar: "Esto parece una república". Y no se escandalice usted, que tiene tantos amigos masones, si le digo que, en España, el vocablo masón es sinónimo de traga-curas...

—; Pero si mis amigos masones no pueden tragar a los curas!...

—No haga usted retruécanos, que estoy hablando en serio.

—Pues en serio déjeme usted que me asombre de sus miedos pueriles. Asegura usted que todos los firmantes del pacto de San Sebastián fueron masones y que, por ello, el tal pacto no puede acabar bien.

—Yo no le he dicho esto... Yo le he dicho que todos los firmantes del pacto de San Sebastián eran masones, menos uno. Y que de nueve personalidades del primer gobierno de la República que aspiraban a constituir, siete son masones. Dato más o dato menos, eso no importa... Lo que sí le digo, y le repito, es que con esta mayoría masónica jamás se podrá colocar a la República bajo la advocación de San Vicente Ferrer, como cantó su primer Presidente. Y que esto no es que pueda no acabar bien, sino que acabará indiscutiblemente mal.

—Pues yo discrepo una vez más. Descanse usted tranquilo, hombre, que no es tan fiero el león como lo pintan.

Yo, la verdad, a medida que avanzaban los acontecimientos políticos en mi Patria, a raíz de aquel 14 de abril de 1931, no podía descansar tranquilo. Ni dormir a gusto. Alguien, al estudiar los orígenes del movimiento revolucionario derivado de los sucesos de Jaca y de aquellas inverosímiles elecciones municipales, glosó aquella anécdota atribuida al Cura de Ars — hoy Santo que se venera en los altares —, que ponía en boca de aquel justo: "¿Cómo queréis que duerma? El diablo vela siempre". Y el diablo, no contento con horas extraordinarias, debía velar en aquella época continuamente, y dormir, si acaso, sobre la marcha, haciendo igualmente el mal.

—Usted dirá lo que quiera, amigo mío — insistí —, pero desde que ha venido la República, de la mano de la masonería, me parece que algo muy serio ha ocurrido en España.

—Exageración.

—Lo de Jaca no fué una exageración. Si no, que se lo pregunten a Galán y a García Hernández.

—Un suceso desgraciado, como se da en muchas naciones.

—; Pero más bien organizado, y a todo lujo, por fuerzas extrañas al sentir de nuestra Patria y a nuestra Patria misma! — argüí, decididamente molesto. — ¿De dónde salió el dinero para organizar la revolución de Jaca? ¿O es que cree usted que las revoluciones nacen espontáneamente, sin que las alimente el oro? Y además del oro, toda una táctica: "Necesitamos un héroe. Si Galán muere, le dedicaremos una calle y una estatua en la capital". Así se expresó alguien en una reunión de los conspiradores.

—¿Estaba usted presente, para poder afirmarlo?

—No; pero lo he leído en un libro...

—Literatura.

—Literatura o no, es el caso que la República, en España, es sinónimo, como ya le he dicho, de confusión y de caos. Y una República masónica termina en una quema de conventos. ¡Que no nos alcancen sus llamas!

—Usted lo que es, amigo mío, es un hombre que lo ve todo negro.

—Pues que no nos quedemos a oscuras muy pronto.

Y me alejé... Pues aunque había perdido la facultad de ponerme nervioso, corría el peligro de ponerme colérico, que es un punto peor.

### DIALOGO CUARTO

Después de los incendios del 10 de mayo

¿Cabe un solo ejemplo? Vidas, y tesoros de arte destruidos, y catástrofes de todo tipo, podrían aportar no ya un ejemplo, sino una serie de ejemplos, que probarían hasta la saciedad la locura colectiva de indiferencia que supone que tales llamadas a la reflexión no encontrarán un eco salvador, y fuera necesario una cruenta guerra civil.



Marañón

Sin embargo, con intención, yo mostré a mi amigo, el pancista, la descripción que González Anaya — novelista, por cierto, recientemente desaparecido — hizo del asalto a una iglesia por las turbas, en Málaga...

Aterrador espectáculo — escribe el célebre literato —. Entre el humo, unos hombres pugnan frenéticos por derribar la Cruz sagrada que en el camarín señorea. Otros, al pie, les estimulan con interjecciones soeces, blandiendo barrotos y barras. Vociferando enardecido y moviéndose como un loco, el escultor Francisco Palma intenta evitar la catástrofe. De la humareda de los ángulos surgen otras figuras amenazantes. El escultor les grita sin que le apoque la ferocidad del tumulto: — "¡Respetad la obra de arte, no toquéis a este Cristo que es maravilla de la escultura religiosa! ¡Salid de aquí!"

Aúlla un hombrón con voz de ogro: "¡Que ardan los santos de los ricos!". Un malhechor arroja al Cristo, sin alcanzar su faz divina, todos los objetos del culto. Otro, con riesgo de estrellarse, encaramado en una lámpara, va y viene como una péndola. Un tercero, porta sobre su cráneo, con locos juegos de equilibrio, una pesada Custodia. No obstante sus titánicos forcejeos, los del camarín no logran volcar la Cruz; únicamente la inclinan hacia afuera sobre los ternos. Entonces el gigantón que los azuza, ebrio de furia, gira el brazo y asesta rudo golpe sobre la talla. Rota por el ensamble de la rodilla, salta una pierna de la efigie. Dando alaridos dolorosos, cual si fueran sus propios huesos los que acaban de romperse, el escultor se precipita sobre el sagrado miembro de la escultura...

—¿Usted cree — insistí a mi amigo, después de exponer este ejemplo suelto — que todavía no pasa nada en España?

—Pues, sí, señor, en el sentido que usted quiere darle, sí, señor... Se trata de un simple motivo de desorden público. Lo que pasa es que en España escarba usted por cualquier lado y le sale una obra de arte. ¡Qué culpa tenemos si en otras naciones no existen los Pedros de Mena?

De Pedro de Mena, en efecto, era la escultura aludida. Y yo ya no supe a qué aludir ante tanta incomprensión, ante tanta necedad, ante tanta inconsciencia. Pero, mi amigo, el pancista, sí tuvo, todavía, ánimos para increparme:

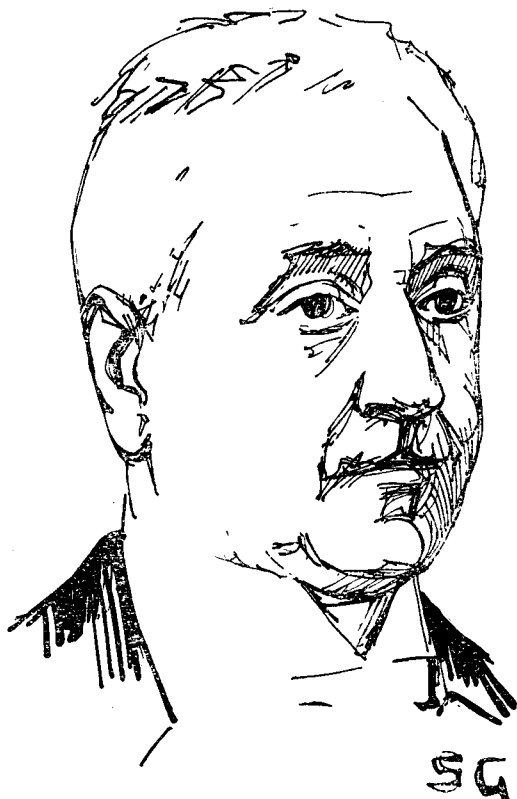
—Lo que ocurre es que es usted un pesimista. Un aguafiestas...

### DIALOGO QUINTO

En el que, al fin parece que va a pasar algo

Nuestros diálogos empezaron al llegar el verano de 1936 a ponerse tirantes.

—Después de lo de Casas Viejas — machaqué a mi amigo —, todo puede ya esperarse en este desgraciado país en el que nunca pasa nada...



Alcalá Zamora

Mi amigo no se rindió y, abundando en su extraña lógica de siempre, razonó:

—Lo de Casas Viejas ha sido, en verdad, algo molesto y desagradable. Unos infelices, intoxicados de propaganda marxista, han intentado una revolución personal. Y ha habido que extinguirles... Igual pasó en el oeste, cuando los pieles rojas se empeñaron en arrancar cabelleras sin permiso de sus dueños legítimos, los "cow-boys" norteamericanos. Y hubo que hacer una represión... Y no pasó nada...

No quise aquí contradecir a mi amigo ya que para mí sí pasó algo. Y es que los pieles rojas quedaron tan mermados que sólo existen unas muestras en las barracas de feria. Y hoy día, muchas reproducciones en plástico en las cajas con bonitos fuertes, delicia de la actual infancia.

—Con todo... — me expliqué a mi vez —. Ni siquiera en el ejemplo que usted ha aludido se dió una orden de que se dirigieran todos los tiros a la barriga para que no hubiera necesidad de hacer prisioneros. Esta fórmula arbitral solamente ha podido darla, por inaudita paradoja, uno de aquéllos que se pasaron la vida en el Parlamento discursando contra la pena de muerte.

Desde luego cada vez el diálogo resultaba más violento. Puedo afirmar, sin pecar de petulante, que la razón me salía por los poros.

Hay gentes que no escarmientan, ni en cabeza ajena ni en mollera propia. Y mi amigo el pancista era uno de éstos. Es que no había manera de convencerlo.

—Usted sabe que don José Calvo Sotelo ha denunciado gravemente, en pleno Congreso, el caos actual, producto de tanto contubernio, de tanta claudicación, de tanta debilidad. Y también de tanta inhibición fatal. No crea usted que me invento nada. Don José Calvo Sotelo ha denunciado, sin que nadie pudiera rebatirle, que un alcalde de Levante ha cortado "los hilos del teléfono de la Casa Cuartel de la Guardia Civil para que no pueda acudir en socorro de quienes la llamen". "El Alcalde de Fuentelapiedra, en estos últimos días, ha organizado y acudillado personalmente un motín encaminado a incendiar iglesias". "En un pueblo de Granada, Pinos Puente, muere, de muerte natural, un guardia civil y los sepultureros, por presión de los elementos marxistas, se niegan a abrir la fosa y tienen que abrirla los compañeros de este guardia, y a los particulares, únicos paisanos que los acompañan, les apalean brutalmente los extremistas de la localidad". "Trescientas iglesias, por lo menos, han sido incendiadas desde 16 de febrero y sobran dedos de la mano para contar las personas a quienes se ha exigido alguna responsabilidad por estos hechos."

Y sin duda por el temor de que don José Calvo Sotelo pudiera exigir responsabilidades, algún día, más directamente, decidieron que fuera a engrosar la lista de las víctimas cuya inmolación anunciaba.

La explosión de la noticia del asesinato alevoso, verdadero crimen de Estado, remate y final de aquella desdichada República — una vez más equivalente, en España, a desastre, a confusión y a caos — logró preocupar de una vez a mi interlocutor. No llegó a entregarse pero sí me manifestó, con un trémolo de emoción en su voz llena de angustia:

—Reconozco que esto se está poniendo feo y al fin parece va a pasar algo.

—Ya lo creo que va a pasar algo — vociferé —. Y plegue al cielo que podamos contarlo...

Bien sea porque este desplante clásico, y el tono de mi voz, le decidieron... Bien sea porque aspiraba a poder contarlo, el caso es que mi amigo, de un salto, se encontró en la frontera Port-Bou-Cerbère y de otro en París, donde su previsión de hombre que creía no iba a pasar nunca nada había situado unos buenos fondos, suficientes para continuar haciéndole ver la vida con su optimismo habitual.

\* \* \*

Cuando volví a encontrarlo, un año más tarde, afincado en San Sebastián, a unos pasos de Francia, de nuevo arraigado en su terca creencia de que no pasaba nada, ya no quise dialogar con él. Sentí una pena profunda y un poquito de repugnancia...

No pasa nunca nada en España... Para él, para algunos, para muchos... Pero, para otros pasa algo. Algo desoladoramente lamentable. Algo triste, amargo, más que desagradable. Se ofende a Dios, se persigue a su Iglesia, se sufre, se llora. Y no sólo en España, cuando nuestra Guerra. También en el mundo, cuando su guerra internacional. Y aún ahora, con guerras pequeñas: Corea, Indochina... Y lo que no es Indochina, ni Corea...

Y por desgracia, abunda siempre este personaje pancista. Pero, por suerte también, existen hombres con fe, almas levantadas, gente sacrificada. Que reza, y que espera. Y que no se desentiende en la postura cómoda de que nunca pasa nada.

Cuando en realidad lo que pasa es siempre demasiado.

ANTONIO PÉREZ DE OLAGUER



Colegio de Chamartin incendiado por las turbas

# PORT-MAHON

## Port-Mahon

Aun no hace mucho, en cartas de Atlas internacionales muy recientes — tanto más en aquellos editados en Francia —, se observaba en el mapa de Menorca que, en lugar de Mahón, figuraba esta otra palabra, de resonancia típicamente gala: Port-Mahón.

Era, aun la vieja tradición, no ya napoleónica, sino dieciochesca: la de la posición estratégica atribuida a aquel lugar, donde el puerto dominaba en importancia a la ciudad o villa. La del puerto natural, madriguera de los Nelson y de los Rodney, que, por su posición, había arrastrado a la isla de Menorca a verse ocupada por Inglaterra nada menos que tres veces: 1712-1756; 1763-1781 y 1798-1802. Y una por Francia: 1756-1763.

## ¿Sectas? ¿Política? ¿Mano negra?

En este número, CRISTIANDAD estudia diversos aspectos — a la luz de hoy, y casi cinco lustros más tarde, se aprecian las cosas más diáfanas, y pueden empezar a sacarse lecciones de un pasado en el que muchos hemos vivido — de la que fué II República española. Algunos recuerdos nos sugieren volver sobre este tema (1).

El nombre de Port-Mahon nos evoca — sobre todo en nuestra Revista, tan amante de la Historia —, muchas cosas y de actualidad todas ellas.

La primera que nos sugiere es considerar como, alrededor del mismo, se registra, quizá, en la Historia de España, la última ingerencia política gala en nuestros destinos. Decimos última, no sólo cronológicamente, sino por cuanto es en extremo probable sea definitivamente la postrera, dada la marcha del mundo en nuestros días.

Aun, seguramente, es pronto — en estos estudios la prudencia exige dejar pasar mucho tiempo a fin de que puedan ser efectuados sólo cuando las pasiones se hayan extinguido, única garantía de imparcialidad —, para tratar estos delicados temas con acierto. Tampoco es posible, al cabo de relativamente poco tiempo, hacerse libremente con documentos y archivos que puedan echar luz sobre tan espinosas cuestiones como lo son las de este tipo.

Muy difícil es, aún en el día, juzgar la importancia de las influencias extrañas en la caída de Primo de Rivera primero, y de la Monarquía después. Sobre la fuerte influencia masónica, o sectaria (para hablar más en general); sobre la de Rusia (ya en aquella época recobrada de su Revolución y comenzando a avanzar en el tablero internacional como futura potencia mastodóntica), no es posible dudar, y se ha escrito y estudiado mucho. Sobre la influencia concreta de la política extranjera, singularmente la de Inglaterra y de Francia, es aun — repetimos — muy temprano para juzgar. De un lado, a veces, los españoles gustamos de achacar las desventuras que hemos provocado con nuestros propios pecados a la mano negra de fuera; de otro, la experiencia histórica nos alerta para no caer, tampoco, en la ingenuidad de no recordar que hemos sido, durante siglos, juguete de tanta maquinación como nos ha llegado a través de los Pirineos o de los mares. Cuando se produjo la caída de Primo de Rivera primero, y de la Monarquía después, el mundo aún no andaba dividido en los dos colosales grupos de potencias que habían de determinar la tremenda conflagración de 1939: Hitler ni siquiera había ascendido al poder. El juego de lo que podemos llamar diplomacia internacional andaba quieto, puesto que aún existía un abismo de fuerza entre los satisfechos vencedores de 1918 y los hundidos de entonces, que apenas comenzaban a levantar cabeza. El mundo se hallaba metido en el "crac" de 1929-30 que había sucedido al anterior feliz "boom", y las cuestiones económicas preocupaban mucho más que las políticas. Ingenuo y bonachón, el Dictador Primo de Rivera no había llevado a España por vías políticas capaces de inquietar seriamente a nadie. Por todo ello, es de creer que fueron mucho más las logias y las sociedades secretas las que procuraron su caída, que, propiamente hablando, el juego de las cancillerías.

## Hasta que cayó Barthou

Pero si tal opinión parece verosímil, cambia todo ello muy rápidamente cuando, al instaurarse la República, coincidió con la primera época de desasosiego pre-bélico. 1931-1934. La sucesiva ascensión de Hitler, aun y mucho antes de consumarse, coincidiendo con la época de mayor esplendor de la estrella mussoliniana, había alertado a la diplomacia francesa, muy antes de la inglesa, tradicionalmente más lenta. Francia comenzaba a sentirse amenazada, y se pre-

guntaba si todo aquel círculo que había ido al amparo de su victoria de 1918 — cerrando alrededor de Alemania, no se resquebrajaría algún día. Parecía, a simple vista, que no. ¿Qué podía hacer la pobre Alemania, mutilada tras la paz de Versalles, gozando teóricamente tan sólo de la simpatía de las asimismo mutiladas e inermes pequeña Austria y triste Hungría, rodeada por Francia, gozando su eterna prosperidad económica y por los aliados de ésta, Yugoslavia, Rumania, Checoslovaquia y Polonia, con su importancia territorial y humana?

Recelosa de que alguna vez el crecimiento de Alemania pudiese resquebrajar el anillo, temiendo que, como es lógico, por afinidad de problemas y sobre todo de ideario surgiese, algún día — a pesar de todos los esfuerzos mussolinianos por llegar a una inteligencia con Francia — una alianza italo-tudesca, Francia se creía siempre con pocas alianzas. Los dedos se le hacían huéspedes. Lógicamente debió fijarse en España, convertida en nueva, en flamante república, privada de una monarquía que había tenido siempre como divisa la de una prudente neutralidad; y debió creer que los fervores hispanos hacia democracias y liberalismos, que con trasnochado entusiasmo habían estallado, tartarinamente, el famoso 14 de abril, había de llevar a España a nuevos pactos de familia con la que es natural cabeza de familias de todas las repúblicas democráticas y fraternales: Francia, la Francia burguesa y radical socialista, en el fondo derechista y conservadora, amante al mismo tiempo del clásico anticlericalismo de chaflán, de esquina callejera.

Pocas veces la "auténtica" Francia — ésta que acabamos de señalar — había sido tan auténticamente representada por unos Gobiernos típicamente de derechas, conservadores. Evidentemente: por derechas y por conservadores entendemos, prácticamente, en un país como el vecino, feliz país, en el que su riqueza le hace marchar solo, y jamás va tan bien como en los — que podemos llamar largos — "interregnos" que provocan sus interminables crisis ministeriales que ya no conmueven a nadie. Blum "profetizaba" que Hitler nunca llegaría al poder, y todo el afán de aquellas reminiscencias de las viejas levitas presidenciales, era el seguir asegu- rando en sus giras y visitas, en sus recepciones, un tanto cursilonas, con aires de kermesse de la "belle époque", que el mundo cumplía con el undécimo mandamiento de la ley, según el galo: "être francophile".

## ¡Francófilos, sí; senegaleses, no!

Tanto, que esta obligación — que luego el mundo se encargó, con grave escándalo del patriotismo galo, de anular — era reconocida por todos. Aun recordamos, cuando se hablaba de si España permitiría el paso de las tropas de color por su territorio, asunto que movilizó largamente toda la diplomacia vecina, desde sus "decorés" hasta sus mujerzuelas, un discurso, verdaderamente valiente, de una destacada personalidad hispana, que, por feliz coincidencia se apellidaba Valiente asimismo, en Marsella por aquellos tiempos. "Francófilos, sí; senegaleses, no". Gran corazón se necesitaba para prorrumpir en este grito, digno del alma celtibera, contra un ambiente de renunciación y de baja: pero fijémonos que ni éste se atrevía a negar la calidad de francófilo, seguramente la quinta virtud teologal que el paraíso galo exigía de todo humano, como una razón de ser de todo mísero mortal que Dios hubiese puesto en esta baja tierra.

Por fortuna luego las cosas cambiaron, y hoy todo español — libre de tener sus simpatías — está exento de tales complejos.

Será muy interesante, como antes decíamos, con el tiempo, estudiar la acción francófila que se desarrolló en nuestro país. Exagerado sería, por ejemplo, llegar a afirmar que la creación del "famoso tubo de la risa", fué debida — aquellos "enlaces ferroviarios" — al "tenebroso" y quizá algo ingenuo designio de evitar el transbordo de los senegaleses en las estaciones de Madrid. Sabido es que Prieto inició su llamada "política de enlaces", que representaba la conjunción y mejora de las distintas redes y salidas ferroviarias en las capitales de España. En Barcelona, por cierto, produjo alguna obra acertada, pero en Madrid decidió la construcción del famoso citado túnel "el tubo de la risa", no nos acordamos si bajo el Prado o Recoletos, y del que — que nosotros sepamos — no se ha vuelto a hablar ni sabemos si de lo que se haya allí construido se va a sacar algún día algún partido. De todos modos, la presencia de contratistas franceses daba pábulo a la fantasía.

Y la de otros "hommes d'affaires", que por cierto conocimos, y eran "notables". Porque ellos, durante la época de Primo de Rivera, nos hablaban siempre "del interrogante", de "l'instabilité politique" de un país que, al fin y al cabo, no era más que una "dictadura"... No disimulaban su desprecio por los pobres españoles que "no se sacudían al tirano"...

(1) Los estudios a que se refiere el presente artículo sobre la II República, habrán de aparecer por razones extrañas a nuestra voluntad en un número próximo, Dios mediante.

Mas estos mismos, en 1932, ante los primeros conatos revolucionarios de la UGT y de la FAI, hallaban nuevo motivo de mostrar su superioridad ante nosotros, mísero país "arriéré". "Mais, vous êtes fous...!" "Vous croyez encore à la démocratie, à la fraternité!!!" "Votre pays ne peut être gouverné — manque d'instruction — que par un dictateur!"

Y se llevaban las manos a la cabeza cuando algún pobre minero en las potasas del Llobregat o en Asturias echaba una bomba; criticaban estos motines de España... que ellos mismos atizaban desde París o los ingleses desde Londres. Era, en definitiva, la última "belle époque" de la hipocresía mundial. Hoy hay, asimismo, hipocresía. Pero, gracias a Dios es, por lo menos tan brutal, que ya no engaña a nadie.

#### «Reino de Menorca»

Las balas que abatieron a Barthou y al Rey Alejandro de Yugoslavia, en Marsella, trascendentes u ocasionales — poco importa — señalaron una época, no inmediatamente, pero casi tan profunda como las balas de Serajevo. Alemania iba a romper sus cadenas y entrar en la — vesánica y grandiosa a la vez — ruta que había de llevarla a desafiar por segunda vez al mundo y al delirio final de destrucción. Francia, en sus pobres destinos, iba a entregarse a los "frentes populares"...

Con todo esto, fruto del paso de Prieto, y del de la nueva influencia franco-rusófila, se llevó a cabo el designio de la fortificación — relativa, como fortificación, claro es — del famoso Port-Mahon, antigua presa de ingleses y franceses, codicia de los reyes Jorges de la Albión pérfida, o de los Luises o Napoleones ultrapirenaicos... fortificación que luego, debido a la marcha de los tiempos, y sobre todo, a la prudente neutralidad de España en la Segunda Gran Guerra mundial, no tuvo utilidad. Sólo la había tenido, y negativa, dado lo fuerte de su guarnición y del control que sobre ella tenía la República por las razones mencionadas, para evitar que la noble Isla de Menorca se uniese a sus hermanas baleares dentro de la mayor hermandad de la España Nacional durante la Cruzada.

¡Pobre Menorca! Hoy, por fortuna, restañadas sus heridas, ve reinar en su centro geográfico — en la cima del Monte Toro — la dulce imagen del Corazón Sagrado. "Reino en Menorca" dice su zócalo. Pero los buenos católicos y españoles de la isla recordarán siempre el calvario de 1936-39. Parece como si la garra de precedentes históricos — aun la calle principal de Mahón se denomina, o se denominaba poco ha, calle de Hannover, en recuerdo de la dinastía real inglesa que la dominó durante la mayor parte del siglo XVIII —, hubiese echado un fatal destino, sobre todo sobre aquel puerto en el que, a la sombra del pabellón británico, durante lustros dieciochescos merodearon piratas, y griegos, y judíos, y se establecieron en él, logias masónicas que intentaron más de una vez extenderse hacia la Balear Mayor, por Capdepera.

#### Mahón, la trascendental base de Nelson

Lo que hoy es más interesante de señalar, es ver como, en poco menos de veinticinco años, han cambiado las cosas. Mahón, la an-

tigua y trascendental base de Nelson, es hoy una pequeña madri-guera, buena, a lo sumo, para ser una simple base auxiliar de submarinos. Y no sólo por la estrechez de su puerto, incapaz de albergar grandes escuadras, sino porque ha pasado el tiempo de las escuadras alegres y majestuosas, que con sus penachos de humo recorrían los mares. ¿Qué importa hoy, con los aviones de reacción, que las bases estén 500 kilómetros más al norte que al sur, al este que al oeste, si estos kilómetros se recorren en pocos minutos? Hoy los lugares más estratégicos de España, por paradoja, se hallan en el corazón de las mesetas castellanas o páramos aragoneses. Siguen existiendo Gibraltares y Suez; pero, ¿es que el Polo Norte no es, asimismo, lugar de la máxima importancia estratégica?

El mundo va, hoy más aprisa que todas las previsiones humanas. La fantasía humana es pobre, hartamente pobre ante la insospechada realidad. ¿Qué queda de la base de Nelson, que digo ya, qué queda de aquellas que fueron grandes bases navales, un Portsmouth, un Kiel, un Cronstadt, cuando desde los Estados Unidos se puede bombardear a Rusia, y viceversa — continente contra continente — con proyectiles dirigidos, y una sola bomba puede arrasar Londres, Nueva York o Moscú en su totalidad? Del mismo modo, cuán poco queda del viejo tablero de la política internacional, con sus seis grandes potencias europeas de 1914, o sus siete grandes potencias internacionales de 1939. Hoy ya sólo restan dos mastodontes, el soviético y el americano, alrededor de los cuales los demás son, exactamente, lo que la viruta de hierro al lado del imán.

¿Qué queda, por tanto, de la vieja ingerencia gala, de la vieja "francofilia"? Más de un viajero se ve sorprendido cuando va a la vecina Francia. Un país donde reina, por desgracia, el vicio; donde sólo se trabaja cuatro días por semana; donde las facies no muestran, por desgracia también, un reflejo de la virtud... y, sin embargo, allí todo va bien. Sus ferrocarriles son los mejores quizá del mundo; todo va puntual, bien, exacto. En cambio, en España, consagrados al más tremendo esfuerzo de reconstrucción y de trabajo que se haya registrado nunca, en nuestro país, distamos, aun, muy mucho de vivir perfectamente dada la aridez de nuestro suelo, nuestra pobreza. ¿Por qué? El secreto, bien simple, del bienestar del país galo vecino, radica, simplemente, en su enorme, extraordinaria riqueza natural del mejor jardín natural del mundo que es la Galla. Aquello anda solo. Ni el politiquero, ni sus vicios han conseguido, aún, hundirlo. Pero lo lograrán. Tarde o temprano, el francés logrará la máxima empresa, casi imposible: llegar a hundir esta Francia, sobre la que la Providencia acumuló — ella, en sus designios, sabe por qué — pese a sus milenarias ingratitudes, todas las ventajas, todos los mimos, espirituales y materiales. Hoy, ya, Francia no cuenta en el mundo, y la lengua francesa es menos usada y útil que la alemana y que la italiana; el idioma de Corneille y de Racine sólo sirve para andar por su casa. Es raro, en el amplio mundo, hallar incluso un hotel donde el conserje hable francés. Tal decadencia, acusada, como es natural, en la política, ha liberado, por fin, a España, de una de las influencias que más acusadamente han contribuido a llevarla a innumerables desastres y a sacar las castañas del fuego del prójimo, así como a ser ineficaces a nuestro propio destino. Y aquí queda, como recuerdo, y última añagaza, la fortificación, hoy ya histórica, de Mahón. "Port Mahon!"

ARGOS

## El ideal de CRISTIANDAD

El ideal de CRISTIANDAD se cifra en estos dos lemas: 1.º *Al Reino de Cristo por la devoción al Corazón de Jesús*; 2.º *La Paz de Cristo en el Reino de Cristo*. ¿Dónde podrá el mundo hallar la paz verdadera, que ha de ser fruto y exponente de su salud verdadera? En el Reino de Cristo; en el reconocimiento pleno y voluntario de la soberanía de Cristo, de su divina autoridad. Y, ¿cómo podrá ser llevado el mundo actual, incrédulo y rebelde, a reconocer y acatar la Soberanía de Cristo? Por la devoción a su Divino Corazón, por la creencia en sus promesas y por la confianza en sus auxilios.

Ahora bien, estos dos lemas y la conexión que los unifica queda todo ello probado y declarado en la Encíclica «Annum Sacrum». La conexión de estos dos lemas fué la estrella polar que guió los pasos del P. Enrique Ramière en todas sus empresas, y de su conocimiento y sentido hizo heredero al Apostolado de la Oración con el encargo de que éste los difundiera por el mundo.

P. Ramón Orlandis, S. I. De «El arco iris de la Pax Romana». Véase CRISTIANDAD, n.º 54





# ¿COEXISTENCIA PACIFICA EN LA INDUSTRIA INGLESA?

"Bien pudiera ser que nos encontremos en el umbral de esa clase de crisis que el empleo pleno y la prosperidad eran propensos a crear tarde o temprano".

(Daily Telegraph, 29-XII-1954)

*En Inglaterra se precian mucho de una ya multicelular y tradicional tendencia hacia la homogeneidad social. Ni antes de la Revolución Industrial del siglo XVIII hubo nunca una línea divisoria estricta entre el noble y el plebeyo, ni después —a no ser muy temporalmente— entre el capitalista y el proletario o entre estas dos nuevas clases sociales y las clases antiguas. Hoy en día el Movimiento de la Clase Trabajadora incluye a toda clase de trabajadores, y no solamente a los manuales o proletarios. Pero hay también millones de trabajadores que no militan en el Movimiento. Y aun dentro del Movimiento Laboral, hay millones de trabajadores que no pertenecen a los llamados Sindicatos o que militan en otros Partidos Políticos diversos del Partido Político del Movimiento Laboral —el Partido Laborista. No hay, con todo, un contra-Movimiento Laboral organizado por otra u otras clases. Y hoy como ayer los nobles trabajan y alternan con los de las otras clases. Y hoy como ayer los de las clases bajas pueden, con su industria y talento, conquistarse un puesto hereditario en las clases altas. No todos los Lores lo son por el Nacimiento.*

Homogeneidad social no es sinónima de homogeneidad económica. Y en Inglaterra —sobre todo hace unos sesenta años— la distribución de la riqueza estaba muy lejos de ser equitativa. Se calculaba que menos de 50.000 personas poseían entonces el 40 por 100 de las riquezas nacionales. Pero de finales de siglo para acá se ha cambiado mucho en esto. Y a partir de la segunda gran guerra mundial, sobre todo, se ha producido una verdadera revolución hacia la homogeneidad económica.

El nivel de vida de los trabajadores ha subido enormemente en los diez últimos años, al mismo tiempo que una austera política de impuestos hacía detenerse y aun bajar considerablemente el enriquecimiento sin límite alguno de los dueños del capital. En el primer cuarto del año 1954, por ejemplo, el salario medio semanal de un simple obrero de veintinueve años era de £9 17s 8d contra las £3 9s de 1938. Y aunque los precios también han subido, todavía queda que el salario real de los obreros de hoy es un tercio mayor que el de antes de la guerra (1). Y no se crea que ha cesado el alza. Sólo en el mes pasado de enero, unos 2.685.000 obreros alcanzaron una subida en sus salarios semanales de £739.000; es decir, unos 5s 5d cada uno. Y de una carta del T. U. C. (Trade Union Congress) al ministro de Hacienda, del 23 de febrero de 1955, se infiere que los sindicatos van a iniciar una nueva campaña por más alza de salarios.

Por el contrario, según cálculos recientes del *Economist*, el dueño de capital viene a pagar en impuestos 9s por cada 20s que gana. Esto hace meramente teóricas las diferencias no sólo entre los grandes y pequeños capitales, sino también entre éstos y los asalariados. Hoy, en la práctica, las diferencias de nivel de vida entre los que viven de los ingresos de su capital y los que viven de su salario son bastante mínimas. Y si aún perduran las diferencias no es porque el nivel de vida del pobre sea bajo, sino porque el nivel de vida de algunos acomodados se ha

hecho excepcionalmente alto. Pero esto no daña tanto al pobre como a la sociedad misma. Y es el Estado a quien toca remediar ese daño al bien común. Lo cierto es que los que hasta ahora pensaban que en "Inglaterra la riqueza se ha empobrecido", en adelante deberían más bien pensar que en "Inglaterra la pobreza se ha enriquecido". Ése ha sido el resultado de la gran revolución iniciada en estos años. Revolución que aun sigue en marcha.

\* \* \*

Esta homogeneidad social y económica, ¿liberan e inmunizan al país, como opinan muchos, de la llamada guerra de clases? En otras palabras: ¿cuál es el grado de estabilidad social y sobre todo industrial?

A principio del presente mes se decía en una carta al director del *Daily Telegraph* que la clase media estaba sumamente descontenta. Los fuertes impuestos la privan de progresar. Sus ganancias tienen un tope límite, pero no así los gastos que se invierten en hacer esas ganancias. El costo está siempre subiendo. Este descontento y sus motivaciones deben alarmar a los conservadores en este año víspera de las elecciones generales.

Pero es en la industria donde se dan los peores síntomas.

A principios de enero, Mr. Walter Elliot M. P., haciendo el balance de los tres primeros años del actual mandato conservador, subrayaba que los conservadores, hasta la fecha, habían sabido mantener la tan difícil "paz industrial" mejor que los laboristas. Y que siguiendo los métodos de lord Keynes, esperaban exorcizar para siempre la guerra de clases (*Daily Telegraph*, 5 enero 1955).

Pero, ¿qué nos dicen las estadísticas en esta materia? Las estadísticas que presentamos anteriormente sobre la demanda e incremento de salarios, son ya un buen testimonio de la movilidad que reina en este sector de la vida nacional. Pero añadamos otras más específicas y más gráficas.

(1)

Año	Número de obreros	Incremento global en el salario semanal	Incremento individual en el mismo
1946	7.980.000	£ L2.901.500	7s
1947	4.973.000	1.734.950	6s 9d
1948	7.757.000	1.898.400	4s 8d
1949	5.205.500	1.076.100	4s 10d
1950	7.414.000	2.046.100	5s 5d
1951	12.262.000	6.569.600	10s 11d
1952	11.484.000	4.455.700	7s 7d
1953	9.031.500	2.420.400	5s 3d
1954	10.117.500	3.487.600	7s

Año	DISPUTA LABORAL con interrupción de trabajo	Número de Obreros afectados por la disputa	Días de trabajo perdidos en la disputa
1935	553	271.000	2.000.000
1936	818	316.000	1.800.000
1937	1.129	597.000	3.400.000
1938	866	275.000	1.300.000
1939	940	337.000	1.360.000

## PLURA UT UNUM

Año	DISPUTA LABORAL con interrupción de trabajo	Número de Obreros afectados por la disputa	Días de trabajo perdidos en la disputa
1940	922	299.000	940.000
1941	1.251	360.000	1.080.000
1942	1.303	457.000	1.530.000
1943	1.785	557.000	1.810.000
1944	2.194	821.000	3.710.000
1945	2.282	530.000	2.840.000
1946	2.196	530.000	2.160.000
1947	1.717	620.000	2.430.000
1948	1.758	423.000	1.944.000
1949	1.423	434.000	1.808.000
1950	1.338	302.000	1.388.000
1951	1.719	379.000	1.692.000
1952	1.718	416.000	1.793.000
1953	1.743	1.352.000	2.169.000
1954	1.994	446.000	2.470.000

Tal es la revelación impresionante y multiparlante de los números. Ellos muestran, por múltiples y caprichosas que puedan ser sus alternativas, que en el período de los veinte últimos años los disturbios industriales no han decaído de "forma". Y ni prometen perderla en el futuro próximo cuando vemos que el solo mes de enero pasado 44.000 obreros tomaron parte en nuevas disputas industriales causando una pérdida de 91.000 días de trabajo.

Ante las estadísticas, no creo que les sea factible ni a los conservadores ni a los laboristas aumentar su crédito político por razón de haber sido mejor custodio que su adversario de la paz industrial. Ambos han sufrido infortunios. Y el *Daily Telegraph*, en su editorial del 7 de enero pasado, exhortaba a Sir Winston Churchill y sus colegas a que dedicasen en adelante al problema de la *coexistencia pacífica* en la industria la inteligencia y el interés que han dedicado a ese ideal en los problemas internacionales.

\* \* \*

Pero las estadísticas con su lenguaje de cifras, aunque dicen mucho, no lo pueden decir todo. Y en algunas ocasiones dicen sumamente poco. ¿Qué es, por ejemplo, reducida a estadística la huelga inoficial de octubre de los cuarenta y cuatro mil obreros portuarios en los muelles de Londres, Liverpool, Hull, Birkenhead? ¿Y qué la disputa de dieciocho meses, con su desenlace en la amenaza de una huelga de 400.000 hombres, entre los Sindicatos Ferroviarios y la B. T. C. (British Transport Commission)?

La prensa diaria les dedicó, por muchísimos días, los espacios reservados al sensacionalismo máximo, lo mismo que los reservados a la reflexión y al pensamiento. Y tras los diarios vinieron los semanarios, las revistas mensuales, trimestrales, anuales... Todos los órganos de la opinión nacional — y aun extranjera — han hablado o hablarán de esos dos hechos que la historia, la sociología y aun la misma política seleccionarán luego cuidadosamente como piedras miliarias excepcionales.

Y es que estos conflictos industriales no se han limitado a poner nerviosa a la Bolsa, a alarmar al Gobierno, a humillar a la economía conservadora, un tanto fanfarrona con sus progresos. Sus impactos han penetrado más profundo y han afectado gravemente las estructuras mismas del sindicalismo, de las relaciones laborales entre el capital y el trabajo, de la nacionalización...

### I. LOS HECHOS

Los agentes de los disturbios han sido el N. A. S. D. (National Amalgamated Stevedores and Dockers) y el N. U. R. (National Union of Railways), dos sindicatos de historial y nivel económico lo más opuestos.

El N. A. S. D., por ejemplo, tiene fama de ser uno de los sindicatos más militantes y levantiscos entre los ya sumamente revoltosos sindicatos portuarios, responsables de las cuatro mayores huelgas de la postguerra. El N. U. R., por el contrario, ha sido uno de los sindicatos más pacíficos y sufridos en la industria británica. Su hoja de comportamiento estaba limpiísima desde hacía treinta y seis años, pues su participación en la huelga general de 1926 no dice nada en su contra, precisamente porque fué general.

El N. A. S. D., como los demás sindicatos portuarios, es uno de los mejor retribuidos, con salarios semanales superiores a las 10 libras esterlinas. Y muchos de sus obreros ganan tres libras diarias. Mientras que el N. U. R. gana salarios dos libras inferiores a los salarios medios cobrados en cualquiera de las otras ramas de la industria. Su secretario general ha calificado esos salarios de mofa ofensiva; y a los sindicatos ferroviarios de cinderellas de la industria británica.

Sin embargo, estas diferencias, si afectan algo — diversificándolos —, a los móviles y aspiraciones de ambos sindicatos en sus respectivos conflictos, influyen muy poco o nada en el procedimiento que ambos siguen en la lucha y en las consecuencias que ambos provocan en ella.

#### 1. Sindicato contra sindicato

El 4 de octubre de 1954, los 7.000 obreros del N. A. S. D., con la sola aprobación de su secretario, retiran su trabajo y se declaran en huelga. ¿Pretexto? Que los patronos se niegan a ser razonables en la cuestión de las horas extraordinarias. Los patronos quieren que se declaren expresamente *obligatorias*. El N. A. S. D., por el contrario, quiere que se declaren expresamente *voluntarias*. El Transport and G. W. U. (Transport and General Workers Union) adopta una posición intermedia que contraría y desagrada más al N. A. S. D. que a los patronos portuarios.

Pocos días más tarde, otros 37.000 obreros de los muelles de Londres, Liverpool, Hull, Birkenhead pertenecientes al T. and G. W. U. se solidarizan con los estibadores londinenses y se declaran en huelga *contra la voluntad* expresa de sus jerarquías sindicales. Y por casi un mes largo, 356 barcos de todas las nacionalidades permanecieron inmovilizados en los muelles de esos puertos británicos, y con ellos unos doscientos millones de libras esterlinas en importaciones y exportaciones. Y todo, clamaba el *Daily Telegraph*, por una crónica rivalidad entre el diminuto N. A. S. D. y el gigantesco T. G. W. U. Rivalidad que el T. U. C. (Trade Union Congress) ha sido impotente para solucionar y que se ha ido enconando más y más cada día, a medida que el N. A. S. D. intensificaba sus medidas y su afán de enrollar y controlar a los obreros portuarios de todos los puertos británicos actualmente pertenecientes al T. G. W. U. El T. U. C. ha castigado esas ambiciones injustas del N. A. S. D. expulsándole de su seno. Esa medida, comenta *The Tablet*, no impresionará mucho al N. A. S. D., que ha estado fuera del T. U. C. más años que dentro. Y como actualmente su estado económico es débil, más bien le satisfará mucho el verse libre de pagar las cuotas de afiliación. La expulsión solamente sirve para agravar la situación, pues ahora el T. U. C. no podrá mediar entre ambos. Y las probabilidades de reconciliación bajan hasta el mínimo.

La huelga de octubre ha sido llamada *no oficial*, porque en una federación de sindicatos como el T. G. W. U., a la que pertenece el N. A. S. D. — muy contra su voluntad —, es solamente el consejo ejecutivo federal, y no el particular de cada sindicato miembro, el que tiene la facultad de declarar o autorizar una huelga. Y el N. A. S. D. la inició sin esa autorización y la prolongó contra las re-

comendaciones e intimaciones del propio secretario general del T. G. W. U. Además, los otros 37.000 miembros del T. G. W. U. que por simpatía o instigación exterior se solidarizaron con el N. A. S. D. fueron a la huelga desobediendo también a sus superiores sindicales. Fué, pues, una lucha entre dos sindicatos.

## 2. Sindicato contra el Gobierno

El 8 de octubre de 1954, la B. T. C. (British Transport Commission, gerente estatal en los ferrocarriles británicos nacionalizados) llegaba a un acuerdo sobre salarios con la A. S. L. E. F. (Associated Society of Locomotive Engineers and Firemen), la T. S. S. A. (Transport Salaried Staff's Association) y el N. U. R. (National Union of Railways).

El 12 de ese mismo mes, el consejo ejecutivo del N. U. R. aprueba el acuerdo. Pero el 11 de noviembre siguiente el N. U. R. comunica a la B. T. C. que los miembros de su sindicato han rechazado el acuerdo y que insisten en su reclamación inicial de un 15 por 100 de aumento.

El 18 de noviembre la B. T. C. rechaza esa negación y esa nueva reclamación. Y a lo más que se aviene es a iniciar nuevas negociaciones una vez que los miembros del N. U. R. acepten lo acordado. El N. U. R. acude entonces al ministro de Trabajo. Y ante la negativa de éste a intervenir en un asunto donde "aún no se han agotado todos los procedimientos de negociación y arbitraje", el N. U. R. comunica el 22 de diciembre a la B. T. C. su determinación de provocar una huelga con sus 400.000 hombres para el 9 de enero a medianoche, si en el entretanto no se satisfacen sus reclamaciones de discutir de nuevo su propuesta del 20 de julio de 1953 sobre un 15 por 100 neto de aumento.

El 23 de diciembre, el ministro de Trabajo nombra la C. I. (Court of Inquiry), formada por tres hombres, con el objeto de investigar y estudiar las causas y el estado de la disputa entre el N. U. R. y la B. T. C. y de informar

luego al Ministerio de Trabajo. El 6 de enero, la C. I. publica su primer informe, provisional, en el que equitativamente se reparten las culpas y en el que se recomienda una pronta y urgentísima reanudación de negociaciones como si nada se hubiera pactado en octubre.

El 19 de enero viene de nuevo a pactarse un alza de salarios equivalente prácticamente al 15 por 100. Ese aumento costará a la B. T. C. unos 15 millones de libras esterlinas. Con lo que el déficit de los ferrocarriles británicos subirá a 82 millones en 1955. Pero la B. T. C., que en noviembre invocaba su bancarrota financiera como el mayor argumento que la imposibilitaba físicamente para aumentar los salarios como los obreros querían, presenta el 25 de enero un plan grandioso de modernización de todos los ferrocarriles británicos a un costo de 1.200 millones de libras y realizable en un período de quince años.

El 26 de enero la C. I. publica su segundo informe, éste definitivo, sobre la accidentada disputa. Su mayor novedad sobre el primero está en que se ordena una nueva y más detallada investigación del problema.

El 28 de enero el N. U. R. protesta contra esta medida.

El 4 de febrero se aprueba en los Comunes por 302 contra 265 el plan de modernización de los ferrocarriles propuesto por la B. T. C.

Y así termina una disputa laboral que duró dieciocho meses con dos amenazas de huelga en una industria libre de ellas por más de treinta y cinco años. La actual posición, decía la C. I. en su informe final, es *precaria*. Y no se puede afirmar positivamente si las causas de la fricción son simples malentendidos o si, por el contrario, hay por medio algo más substancial. Algunos hechos son ciertamente síntomas de dificultades y desavenencias más profundas que no han sido aún afrontadas ni tampoco superadas.

(The Sunday Times, 27-1955)

T. LÁUTICO, S. J.

Inglaterra, 27-II-1955.

(Continuará)



## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Ediciones "Sígueme". — Fonseca, I. — Salamanca.

Ha publicado, en pequeño folleto bajo el título VIRGINIDAD Y CASTIDAD, la Carta Encíclica de S. S. el Papa Pío XII sobre la Sagrada Virginidad. Su distribución en cuatro partes, con subdivisiones en párrafos, los epígrafes e índices que introduce facilitan el aprovechamiento de su lectura, muy propia tanto para religiosos como para seglares.

FORMACION PARA MONAGUILLOS, por F. Cuttaz. Traducido por Isidoro Repiso Carrascal, Pbro.

Imprenta Agustiniiana. — Valladolid, 1932, 1.ª edición.

El recogimiento y ambiente litúrgico de lo que fué un tiempo Abadía de Ntra. Sra. de Lebanza, luego Monasterio que obtuvo el privilegio de grandes Monarcas y hoy Seminario Menor, y de Verano, de Palencia, ha inspirado sin duda esta oportunísima traducción. De aquellas efemérides el traductor ha recogido los principales datos históricos que en páginas poéticas ofrece, como preámbulo, al lector.

¿Quién no ha comprobado cuánto realza y aumenta la solemnidad y belleza de nuestras ceremonias y en qué grado contribuye a la edificación y recogimiento de los asistentes a la Santa Misa, la actitud del monaguillo que sirve bien ante el Altar? Qué hermosa preparación, por otra parte, son las "Escuelas de Monaguillos", como plantel de futuras vocaciones sacerdotales. Es labor que

solicita el celo de los sacerdotes y creemos que hallará este librito la mejor acogida de los señores Párrocos a quienes, no disponiendo a veces de tiempo suficiente, les será un excelente auxiliar en la tarea de formación de los niños acólitos.

Completo y atractivo, contiene al final, a modo de suplemento y relatado en forma viva y emocionada, la vida de Santo Domingo del Val, modelo y patrón de los monaguillos. Hay otros apéndices interesantes entre los cuales figura el "Vocabulario Litúrgico del Monaguillo".

ANDRÉS DE URDANETA, por José M.ª de Quintana García y José Antonio Medrano Rivera. Poema dramático en verso, en tres actos, el segundo y el tercero divididos en dos cuadros. Ilustraciones de A. La Fuente.

Es una epopeya de nuestro Siglo de Oro. La escena corresponde a la época gloriosa en que España señalaba a sus expediciones nuevos rumbos por mares del Pacífico hacia la conquista de Filipinas y se ocupaba en difundir el espíritu cristiano en las tierras descubiertas por sus heroicos navegantes. En verso fácil y elegante, los autores entretejen brillantemente las incidencias de este fecundo episodio, ofreciéndonos una pieza teatral de innegable belleza, con enfoques interesantes y emotivos, destacando en primer plano una delicada historia de amor. Al evocar los nobles ejemplos de heroicidad, emociona y entusiasma al espectador.

M. L. A.



## Notas sobre la Democracia

### VIII (\*)

Uno de los aspectos más importantes en el análisis histórico de la democracia es la transición a una sociedad democrática, que ayudará a comprender la influencia cristiana que pueda haber en la democracia, y como sin cristianismo no habría sido ésta posible, ya que es precisamente el órgano de lucha contra la expresión concreta del avance del Cristianismo en la tierra representado en la fórmula político-religiosa de la Cristiandad.

El régimen cristiano poseía cualidades eminentemente políticas que llegaron a impregnar profundamente la humanidad civilizada. Esto ha hecho lenta y difícil su desaparición y sustitución por la "estructura" democrática, y aún quedan en ésta restos importantes de la impronta social cristiana. Sólo al cabo de cinco siglos el régimen democrático, creado en superposición al cristianismo, está muy cerca, casi lo ha conseguido ya, de anular la posibilidad de "regenerar" la antigua sociedad cristiana al existir todavía vínculos políticos esperanzadores que permiten esta tarea, pero que, si no se efectúa un esfuerzo gigantesco, acabarán desapareciendo en breve tiempo.

El origen del hecho democrático se remonta al protestantismo, que en Europa ha tratado de implantar por fuerza, desde arriba, un distinto concepto de vida, pero que aún triunfando no se desembarazó fácilmente de todo el armazón religioso político de la cristiandad europea. Tuvo un mayor éxito a distancia, a través de una sociedad sin las barreras de lo existente, y con bases distintas en lo esencial a las cristianas. La sociedad norteamericana ha surgido del protestantismo, y aunque tampoco ésta había roto con mucho de lo que en el régimen cristiano tenía auténtica consistencia política, sí había minado sus defensas fundamentales. La sociedad norteamericana fué creada bajo el único principio trascendente de los "derechos de sus individuos", su comodidad, su mejoramiento económico, su

(\*) Véase *CRISTIANDAD*, núm. 262, de 15 de febrero de 1955.

equilibrio de intereses, pero sin un ideal social religioso, incompatible con una concepción religiosa meramente privada e individual. En ese ambiente propicio se "fraguó" el régimen político de derechos que es la democracia, que aún cuando en la propia América se aplicase "complicada" con otros principios y normas más "constructivas", sirvió para ser importado a Francia en su más completa pureza teórica en las primeras declaraciones de derechos del hombre de la época anterior a la Revolución francesa. La democracia adquirió "vigencia social" con ella, con la acción napoleónica y con el período romántico de exaltación morbosa "a lo Shelly" (no ya de la libertad sino del más absoluto libertinaje individual y espiritual que tanto hería en la carne de las teorías intelectuales "a lo Godwin", cuando tocaba sufrir las consecuencias), hasta llegar al máximo esplendor que marcan las declaraciones de derechos internacionales durante las dos guerras mundiales. Aquí no es posible olvidar que la más importante de todas las declaraciones de derechos del hombre, la de San Francisco, coincide cronológicamente con la "venta", o entrega gratuita de media Europa a la más completa esclavitud, hecha por sus propulsores. Esta coincidencia en que "todavía" se ha reparado poco, debe servir de ejemplo de la estulticia, la ceguera y la máxima traición a la humanidad que recuerdan los tiempos, y de reverso real de las declaraciones teóricas del individualismo. Nadie que estudie la historia de la humanidad puede olvidar este doble hecho, sólo en apariencia contradictorio.

Para comprender la distinción entre la aceptación teórica de unos principios y su vigencia política práctica conviene señalar que hay una diferencia muy grande entre la existencia de una comunidad de personas de una determinada fe — por muy mayoritarios que sean quienes la profesan — y que esa comunidad se haya constituido subordinada a la doctrina de esa fe. En los últimos tiempos del imperio romano es posible que hubiese mayoría de

cristianos en muchos, o al menos algunos de sus territorios, e incluso lo eran los emperadores, pero la sociedad en que vivían no era cristiana, sino que estaba fundada en bases absolutamente paganas. En cambio fué cristiana la sociedad que surgió después del aniquilamiento social originado por las invasiones bárbaras en Europa, auténtica Cristiandad, creada del caos y nihilismo social existente, por personas impregnadas de una fe cristiana individual que no comprendían como la doctrina y principios de esa fe no debían igualmente imperar en la organización de la sociedad que iban construyendo. Quizás no sea exacto decir que pensaban esto de un modo consciente sino que de un modo natural, sin especial preocupación por este hecho, lo iban imponiendo, con el simple impulso de la aplicación lógica de lo que se creía un "todo", sin mutilaciones caprichosas.

Los protestantes se encontraron en una situación parecida cuando formaron, también de la "nada" pero alrededor de una serie de *derechos* individuales, la sociedad americana. Como al mismo tiempo se produjo el fenómeno del maquinismo y de la transformación técnica de la civilización, les fué posible ir adaptándose, con más flexibilidad que en otras estructuras sociales, a las nuevas exigencias del mundo, consecuencia de sus transformaciones económicas. De este modo se vincularon aparentemente a formas sociales nacidas de la coordinación de intereses y derechos individuales, con estructuras sociológicas mejor adaptadas al estado de progreso técnico del mundo que las que habían nacido de los principios cristianos en un anterior momento histórico.

Eliminando factores concretos, que solo son accidentales a la democracia, y que caben perfectamente en un régimen político de deberes, el Cristianismo produjo la personalización — por vez primera en la historia del hombre — de los regímenes políticos de los pueblos, haciéndoles girar sobre fines y deberes sociales, mientras la democracia constituye el abandono del régimen de deberes apoyándose en una exaltación del factor personal introducido por el cristianismo, si bien para ello fué necesario mutilarlo de lo más noble y trascendente, su imagen y semejanza de Dios, para tener en cuenta sólo una "endiosada" consideración material. Esto es causa de que cualquier régimen político de derechos en la actualidad sea una degeneración o desviación de la Cristiandad, del mismo modo que la democracia, en su consideración más amplia, lo es del conjunto de la doctrina religiosa del cristianismo.

IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI

## Las reformas del calendario

*Desde la más remota antigüedad el hombre ha sentido la necesidad de computar el tiempo, de manera que los calendarios ideados para tal fin son todavía más numerosos que las civilizaciones que se han sucedido. El hombre conoció primero la duración de la revolución sinódica de la luna o mes lunar que la del año solar o trópico, de ahí que usase primeramente sistemas del cómputo del tiempo basados en la sucesión de las lunaciones. Ni la revolución sinódica de la luna ni el año solar o trópico constan de un número entero de días, y siendo necesario para los usos civiles disponer de calendarios que consten de tal número, de ello se originan las dificultades para lograr que dentro de un determinado período de tiempo la duración media del año civil se aproxime lo más que se pueda a la del año solar. Hoy podrían hacerse las intercalaciones de un modo matemático y exacto acudiendo a la teoría de las fracciones continuas, pero no es de esto de lo que queremos tratar.*

Por lo que hace referencia a nuestro calendario, su origen se remonta al año 45 antes de Jesucristo, siendo su autor el astrónomo alejandrino Sosígenes, a quien consultó Julio César durante su campaña de la conquista de Egipto. A su regreso a Roma, César decretó su adopción, empezando a usarse en el año 709 de la fundación de Roma (45 antes de Jesucristo), y dispuso que se adoptasen 3 años comunes de 365 días y uno de 366 al que llamaban, y continuamos llamando, bisiestro, lo que daba una duración media para el año de 365 días y un cuarto de día o sean 6 horas. Pero Julio César fué asesinado en el Senado Romano en los idus del mes de marzo (15 de marzo) del año 44 antes de Jesucristo, y los romanos, en los primeros años del calendario juliano, interpretando mal el sentido de la intercalación de los años bisiestros, en vez de contar tres años comunes y uno bisiestro, contaron cada tres años uno de bisiestro, con lo que de esta manera resultaba que contaban dos años comunes y uno bisiestro, de modo que en los 36 primeros años de aplicación del calendario juliano habían habido 12 años bisiestros en lugar de 9, como debiera de haber sido, o sea, que se habían contado 3 años bisiestros de más; por lo tanto, Augusto, para corregir este error, mandó que durante 12 años no se contase ninguno como bisiestro y que en lo sucesivo, se contasen tres años comunes y uno de bisiestro.

La duración de los meses desde el comienzo del calendario juliano era la siguiente: En los años comunes enero tenía 31 días, febrero 29, marzo 31, abril 30, mayo 31, junio 30, julio 31, agosto 30, septiembre 31, octubre 30, noviembre 31 y diciembre 30. Igual duración tenían en los años bisiestros, excepto febrero, que tenía 30 días. Ahora bien, para que el mes de agosto, dedicado a Augusto, tuviese la misma duración que el mes de julio, dedicado a Julio César, se quitó un día

al mes de febrero y se dió al mes de agosto, y entonces, para que no viniesen tres meses seguidos de 31 días, se quitó un día a septiembre y se dió a octubre y lo mismo se hizo con los de noviembre y diciembre, o sea, se quitó un día al mes de noviembre y se dió al mes de diciembre, con lo que resultó la duración actual de los meses.

Debido a que en el calendario romano, desde el reajuste de Augusto, el día 24 de febrero era el sexto calendadas, y el día adicional en los años bisiestros lo fijaron en este día 24, el sexto calendadas, en estos años, pasó a serlo el día 25, y el 24 fué el bisiestro calendadas, debido al modo regresivo de contar las partes de los meses que tenían los romanos, y de allí el nombre de bisiestros que daban y se da a los años de 366 días.

En el calendario existen las fiestas, las cuales unas son fijas y otras movibles. Las fiestas fijas, o sean, las que caen en un determinado día del año no representan dificultad alguna para hallarlas, pues el Martirologio Romano señala el día que debe celebrarse cada una de ellas. En cuanto a las fiestas movibles, unas dependen de la fecha de la Pascua de Resurrección y otras no dependen de dicha fecha, aunque unas y otras se pueden relacionar con la fecha de la Pascua de Resurrección (1).

El cómputo eclesiástico es lunisolar, para ajustarse a las condiciones que debe cumplir la fecha de la Pascua de Resurrección dentro del año. Según las reglas dadas por el Concilio de Nicea, celebrado en el año 325, la fecha de la Pascua de Resurrección, debe reunir estas cuatro condiciones:

- 1.ª Caer en domingo.
- 2.ª Este domingo ha de ser el que sigue al 14.º día de la luna pascual. Si el 14.º día de la luna pascual es domingo, se entenderá el siguiente.
- 3.ª Luna pascual, es aquella cuyo

(1) Véase "Manual de Cronología Española y Universal", por J. Agustí, P. Voltes, J. Vives. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1953, págs. 209 a 216.

14.º día tiene lugar en o inmediatamente después del equinoccio de primavera.

4.ª El equinoccio de primavera se considera que tiene lugar invariablemente el 21 de marzo.

Por lo tanto, para determinar la fecha de la Pascua de Resurrección, deben relacionarse los tres períodos que en ella intervienen, o sean, la semana, la revolución sinódica de la luna, o mes lunar y el año solar o trópico. Para relacionar el año con los siete días que constituyen la semana, el cómputo se vale de las letras dominicales, y para relacionar el año con el mes lunar, antes de la reforma gregoriana, se valía del ciclo de Metón, o sea, del áureo-número, que era el número que correspondía al año dentro de aquel ciclo, y, después de la reforma gregoriana se vale de la epacta. También son elementos constitutivos del cómputo eclesiástico la letra del martirologio romano, el ciclo de indicción romana y el ciclo solar.

Sabido es que por medio de la letra dominical podemos precisar en qué día de la semana caerá el primero de un año dado, y debiéndose conocer para la resolución de la fecha de la Pascua la edad que tendrá la luna en ese mismo día, es necesario relacionar el año con el mes lunar. Para resolver este problema los antiguos se sirvieron de un ciclo de 19 años julianos, llamado ciclo de Metón, que al repetirse, creían que las fases de la luna se repetían iguales, en iguales días del año. Atribuían a las lunaciones una duración de 30 y 29 días alternativamente, formando un año lunar con 12 lunaciones y 354 días. Tomando 19 años lunares sumaban 6726 días, pero como no llegaban a sumar la duración de 19 años julianos, ni mucho menos, llenaban la diferencia con 6 lunaciones de 30 días y 1 de 29, alcanzando en total 6935 días, a los que añadiendo 4,75 días como resultado de añadir un día a la luna en el mes de febrero de los años bisiestros, alcanzaban los 6939,75 días, que valen 19 años julianos.

La distribución actual del período de Metón en el calendario lunar es la siguiente: 12 años de 12 lunaciones o meses lunares y 7 años de 13 lunaciones, formando en total 235 lunaciones en 19 años lunares, que también son 19 años julianos, o sea, el período de Metón, que una vez efectuadas ciertas correcciones también sirve para 19 años gregorianos. Los 7 años de 13 lunaciones son el 3.º, 6.º, 9.º, 11.º, 14.º, 17.º y 19.º. Las lunaciones valen en todos los años 30 y 29 días, en la forma siguiente: la 1.ª, 3.ª, 5.ª, 7.ª, 9.ª y 11.ª de 30 días; la 2.ª, 4.ª, 6.ª, 8.ª, 10.ª y 12.ª de 29 días. En los años 3.º, 6.º,

# Católicos y Protestantes en Colombia

III (\*)

## La realidad de los hechos

Leyendo la prensa protestante y los memoriales de la C.E.D.E.C. recibimos la impresión de que los hechos que se aducen han sido manipulados para demostrar una tesis, y de que, a veces, nos encontramos frente a auténticas falsedades.

Por ejemplo, el periódico newyorquino "Latin America Today" (junio 1953) publicó el siguiente título con grandes titulares: "¡Fotografías en exclusiva! Colombia: 100.000 víctimas, protestantes, unionistas, demócratas." Aun prescindiendo de la cifra exagerada, queda en pie la documentación fotográfica aducida como argumento inexpugnable: la cabeza de una mujer separada del busto y un grupo de hombres, con las manos vendadas, a quienes, según el relato, las fuerzas gubernativas católicas amputaron la derecha, después de haber asesinado a la mujer. Ahora bien: la fotografía del grupo se refiere a un episodio que tuvo lugar, según la fuente de la cual se sacó, en Sogamoso. Preguntados los pastores de las dos únicas sectas protestantes que existen en la población,

declararon bajo juramento el 23 de febrero de 1954, que este episodio no había tenido lugar. La cabeza separada del busto, al confrontarla con una fotografía que posee la policía, ha resultado que pertenecía a una pobre mujer católica muerta por los "bandoleros" en 1952: todo esto explica por qué los editores han omitido el lugar, el tiempo y el nombre de la pretendida víctima protestante.

Se podrían aducir otros muchos casos cuya palmaria falsedad ha patentizado una investigación cuidada de la prensa católica colombiana; en otros episodios se ha puesto de manifiesto, caso por caso, la doble versión sobre el mismo episodio: la versión protestante, muy frecuentemente vaga, apresurada y casi siempre sin el nombre de los testigos; y la católica firmada, con frecuencia corroborada con juramento y confirmada por la autoridad de los Obispos que ordenaron y guiaron la encuesta.

## El caso Morales

La somera comparación de las dos versiones (la primera la protestante y la segunda la católica) nos enseña cómo se puede con pequeños retoques dar a un hecho una interpretación totalmente contraria a la realidad. He

(\*) Véase CRISTIANIDAD, núm. 264, de 15 de marzo de 1955.

9.º, 11.º, 14.º y 17.º de 13 lunaciones, la última lunación vale 30 días, y en el año 19.º, también de 13 lunaciones, la última lunación vale 29 días.

## Reforma solar y lunar gregoriana

La duración del año juliano era, como hemos visto de 365 días y 6 horas, pero como la duración del año solar o trópico es de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos, resultaba que el sol avanzaba cada año al calendario juliano, la diferencia entre estas dos cantidades, que es de 11 minutos y 14 segundos. Ahora bien, el Concilio de Nicea había fijado para el cómputo de la Pascua, que el equinoccio de primavera tuviese lugar invariablemente el día 21 de marzo, y como aquel Concilio se celebró en el año 325, resultaba que en el año 1582, que es el de la promulgación de la reforma gregoriana, habían transcurrido 1257 años desde aquel Concilio, y por lo tanto el sol había avanzado al cómputo 1257 veces 11 minutos y 14 segundos, que son 14.120 minutos y 18 segundos, equivalentes a 9 días, 19 horas, 20 minutos y 18 segundos, o sea, casi 10 días. Para que en adelante el equinoccio de primavera fuese restablecido el día 21 de marzo, el Papa Gregorio XIII ordenó que estos diez días fuesen suprimidos del mes de octubre de dicho año 1582, de tal manera que después del día 4 de este mes no se pasara al 5, sino al 15, y para

evitar que en lo sucesivo se repitiese el error, ordenó que cada 400 años dejasen de ser bisiestos tres años, o sea, que fuesen bisiestos todos los años que fuesen divisibles por 4, como hasta entonces había ocurrido, pero que los años seculares, o sea, los que son divisibles por 100 (que también son divisibles por 4) únicamente fuesen bisiestos, si al mismo tiempo fueran divisibles por 400.

Podemos examinar el grado de exactitud de esta reforma gregoriana. Dicha reforma intercala 97 días en 400 años de 365; luego 400 años del calendario gregoriano equivalen a  $365 \times 400 + 97 = 146.097$  días, por lo que resulta una duración media del año de 365,2425 días, equivalentes a 365 días, 5 horas, 49 minutos y 12 segundos.

Por lo tanto, el año gregoriano tiene un exceso de duración sobre el año solar de 26 segundos por año, que llegan a valer un día en 3323,076923 años; y como este número difiere poco de 4000, se ha convenido que el año 4000 y sus múltiplos dejen de ser bisiestos, en cuyo caso, la duración media del año sería de 365,24225 días, equivalentes a 365 días, 5 horas, 48 minutos y 50,4 segundos, o sea, que sólo excedería al año solar en 4,4 segundos.

Cuando en el año 1582 se promulgó la reforma gregoriana, también iba atrasado el cómputo de la luna, puesto que el ciclo de Metón, dentro del calendario juliano, da para cada lunación una duración media de 29 días,

12 horas, 44 minutos y 25,531584 segundos, y siendo la duración de una revolución sinódica de la luna de 29 días, 12 horas, 44 minutos y 2,8 segundos, la diferencia entre estas dos cantidades, que es de 22,731584 segundos por lunación, al cabo de las 15.547 lunaciones transcurridas desde el Concilio de Nicea, llevaban las tablas una diferencia de 353.407 segundos de atraso respecto a la luna, equivalentes a 4 días, 2 horas, 10 minutos y 7 segundos, o sea, poco más de 4 días. Por eso, el Papa Gregorio XIII mandó que se añadiesen al cómputo de la luna estos 4 días de retraso y en lo sucesivo se sirviesen para el cómputo de la luna, de las epactas.

Debido a que por la especial disposición de la tabla I de epactas de las de Liliانو, se compensa con gran aproximación el error de las epactas, la exactitud de la reforma gregoriana es tal que, con el actual cómputo, el calendario vigente puede usarse durante trescientos siglos, y si se tuviese en cuenta el convenio de que dejen de ser bisiestos el año 4000 y sus múltiplos, entonces podría usarse durante mil novecientos siglos sin que en ninguno de los casos las diferencias del sol y la luna y lo computado por las tablas fuesen mayores que las que había en el calendario juliano cuando se decretó la reforma gregoriana (2).

Jacinto AGUSTÍ CASANOVAS

(2) Véase obra citada, págs 128 a 130.

aquí el caso que los protestantes han presentado como "un nuevo rapto de niños", parangonable al caso Mortara y al caso Finally.

1. (Versión protestante).— Los Morales vivían en Manizales: padre, madre y once hijos. Gente piadosa y unida a la iglesia protestante. Hace algunos años ocho católicos fanáticos penetraron en su casa, agarraron al padre y le hirieron con cinco golpes mientras gritaban: "esto porque eres protestante". El hombre murió inmediatamente.

1. (Versión católica).— La familia era católica y no protestante. La madre adjuró después de la muerte de su marido, quien había sido siempre católico y murió católicamente recibiendo los Sacramentos. Su muerte no fué debida de ninguna manera a motivos religiosos.

2. (Versión protestante).— Dos de los hijos, Abraham y Obdulio, durante la semana, frecuentaban la escuela pública de inspiración católica. Desde largo tiempo se hacía presión sobre ellos para que fueran a Misa, pero los niños permanecieron firmes en la *fe protestante*, y por eso en la escuela se les escarnecía por ser *hijos de protestantes* y se les amenazaba con el infierno si permanecían en la herejía.

2. (Versión católica).— Los dos niños eran católicos, bautizados y educados por los padres en el catolicismo, hasta que la madre adjuró. Es falso que se les hiciera presión: fueron ellos los que mostraron deseo de prepararse y recibir la primera comunión, como sus coetáneos.

3. (Versión protestante).— El 7 de julio de 1953 los niños no volvieron a su casa y la madre en vano pudo saber noticias de ellos por medio del director de la escuela. Al día siguiente, con todo, éste la dijo: "Volved a la Virgen y se os devolverá a vuestros hijos", revelando también que había confiado los dos niños a un jesuita, con el pretexto de que ellos deseaban hacer la primera comunión en la Iglesia católica y se lo estorbaba la madre.

3. (Versión católica).— Los dos niños se presentaron a la escuela a la una del mediodía, afirmando que aún estaban en ayunas, porque su madre, al saber que se preparaban para la primera comunión, los había echado de casa, diciéndoles que no les quería recibir más. Entonces el maestro expuso lo acontecido al P. Guzmán, quien, consintiéndolo los dos niños, los albergó de momento en el orfanato y les proveyó de alimento y alojamiento. Informado del asunto, el señor Obispo de Manizales invitó al Padre a que pidiera la intervención del juez de menores para regular el caso según la ley. El juez tomó bajo su responsabilidad a los dos Morales, ordenando que fuesen temporalmente recogidos en el orfanato.

4) (Versión protestante).— La madre difícilmente pudo ver a sus hijos y sólo después de varios días, pero los niños estaban de tal manera atemorizados que no quisieron hacer ninguna declaración, y se limitaron a llorar. Más tarde uno de ellos dijo que había sido conducido por la fuerza, golpeado y obligado a hacer la primera comunión.

4. (Versión católica).— A los niños se les dejó libres para ver a su madre todas las veces que quisieran. Ministros protestantes también los visitaron, y pudieron hablar con ellos y fotografiarlos. Es falso que de alguna manera se forzara a los niños o que se les maltratara.

5. (Versión protestante).— Uno de estos niños huyó y fué capturado a fuerza por la policía y encerrado de nuevo en el orfanato.

5. (Versión católica).— Estando los dos bajo la tutela del tribunal de menores, la dirección del orfanato es-

taba obligada a advertir a la autoridad la fuga y a estar a lo que la autoridad ordenara. Pero tan pronto los hermanos Morales declararon al Obispo que habían mentido al afirmar que habían sido expulsados de su casa, y manifestaron que no querían estarse más en el orfanato, la dirección dispuso que fuesen inmediatamente devueltos a su madre.

Después de estos breves ensayos de exactitud y de imparcialidad, pasemos a examinar tres injusticias —según los protestantes—, verdaderos actos de persecución a que los católicos sujetaron a los protestantes: se les impide a), el ejercicio de su derecho al culto y a la propaganda; b), el ejercicio de abrir escuela, y c), el de extender su actividad a cualquier parte de la nación.

### Libertad de culto y de propaganda

Según ellos se sofoca sistemáticamente esa libertad con una triple acción represiva: con actos de violencia contra los propagandistas por parte de la población atizada por el clero, con la confiscación de la prensa por parte de la autoridad, y con el descuido del gobierno de no aplicar el artículo 53 de la Constitución, que concede la libertad de culto.

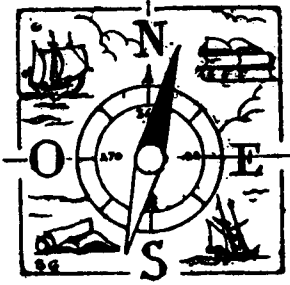
Dejemos para más adelante el examen específico de las responsabilidades del clero. Los actos de violencia, si realmente han tenido lugar, jamás los han pretendido y aprobado las autoridades eclesiásticas. Pero los protestantes al denunciarlos como actos persecutorios nada dicen del tono muchas veces provocativo, calumnioso y ofensivo de su propaganda. Ante una provocación tan grosera, ¿nos ha de sorprender que un pueblo de fe tan bien enraizada, y de temperamento vivaz e impulsivo reaccione quizás de una manera incontrolada contra quienes, sistemática y petulantemente lo insultan en sus sentimientos más sagrados? Los casos de violencia han sido muy pocos, y no se pueden presentar como víctimas los provocadores de los mismos. Los mismos protestantes lo reconocen: volviendo de un viaje a Hispano América el doctor Herman Stuart, director del Comité latino-americano de la Federación mundial luterana, declaró que algunos de los actos de violencia fueron el resultado "de la inútil provocación de algunos misioneros protestantes soberbiamente celosos, cuya predicación evangélica con *excesiva frecuencia* se limita a atacar acerbamente a la Iglesia católica romana". "La Civiltà Cattolica" aduce otro testimonio de los mismos protestantes.

En cuanto a la intervención de la policía para impedir la difusión de la prensa, a nosotros nos parece que aun es demasiado restringida: el Boletín de la C.E.D.E.C. señala sólo unos 20 casos, y el mismo Boletín afirma que en 1952 se vendieron muchas más biblias que en años precedentes.

ESTANISLAO PASCUAL, S. J.

(Continuad)





## CRONICA POLITICA MENSUAL

# LEYENDO Y BRUJULEANDO

FORMOSA Y LA SEGURIDAD DE NORTEAMERICA - El silencio de Mac Arthur - ¿Llegarán a tiempo? - Noticias de la Argentina - El camino del mundo «libre» - Churchill se retira a descansar - Ambiente «pacifista» en Washington - El pensamiento de Alberto Einstein - Hacia una «compnenda» universal

### Del 26 al 31 de marzo

#### FORMOSA Y LA SEGURIDAD DE NORTEAMERICA

El senador norteamericano, Styles Bridges, asegura que la situación en Extremo Oriente es de suma gravedad, y que las noticias más recientes indican que la China roja estará dispuesta para atacar las islas costeras ocupadas por los nacionalistas, dentro de dos meses.

Casi al mismo tiempo que Styles Bridges hacía tales declaraciones, el embajador de los Estados Unidos en Taipeh, Karl Rankin, manifestaba: "Creo que debemos tomar totalmente en serio la amenaza comunista de invadir Formosa. Los Estados Unidos — añadió — están interesados en conservar el bastión nacionalista fuera del alcance del comunismo, por razones estratégicas. La posición de Formosa es importante en la cadena de islas de la línea del Pacífico. Desde el punto de vista psicológico, deseamos que la isla siga fuera de las manos comunistas porque los nacionalistas chinos son uno de nuestros más fieles, y, además, porque aquí hay setenta millones de chinos que no quieren el comunismo".

Una vez más, la política exterior norteamericana da pruebas concluyentes del significado real de su posición anticomunista. No sabemos si Norteamérica dispone de medios materiales suficientes para afrontar una guerra con la China roja en Asia, sin debilitar la posición de la Europa occidental. Las cifras que continuamente se barajan sobre el potencial de los EE.UU. y de la URSS, son harto confusas y contradictorias. Pero, el problema básico es, a nuestro modesto entender, otro. ¿Qué significa, en realidad el "anticomunismo" de Washington? ¿Hasta qué punto está dispuesto el Gobierno norteamericano a defender los pueblos víctimas de una agresión comunista, en el caso de que la situación geográfica de aquéllos no se halle dentro del área de seguridad de los Estados Unidos?

Porque decir, como hace el mencionado embajador, que Formosa es una posición "importante" en la línea estratégica defensiva de Norteamérica en el Pacífico, es decir mucho, pero es decir también muy poco.

Hay todavía muchas personas que creen que la ayuda norteamericana a los países amenazados por la langosta roja, será firme y sin condiciones en todos los casos. En Asia y en Europa. Y eso no coincide con la realidad.

Desde 1945 hasta ahora, el comunismo ha extendido poderosamente sus tentáculos en los continentes asiático y europeo. Y Norteamérica se ha limitado a desencadenar ofensivas verbales, amenizadas con algunos dólares. Y muy poco más.

*La caída de China en poder del comu-*

*nismo, ante la indiferencia del Washington oficial, es un antecedente harto significativo.* Formosa podrá ser o no un eslabón esencial — fijémonos que el embajador en Taipeh, lo ha calificado simplemente de "importante" — en la cadena periférica de bases adelantadas, para la seguridad norteamericana, pero el mismo hecho de plantear la defensa de Formosa en tales términos, se nos antoja harto sospechosa, y beneficiosa en extremo para la tesis comunista en Asia, tan acorde con los exabruptos nacionalistas del Nehru.

De continuar así, no tardaremos mucho tiempo en que nos veamos tal vez obligados por los acontecimientos, a tratar de las posibilidades defensivas del Japón y de las Filipinas. Porque, al ritmo de las estridencias confusionistas de ciertas esferas oficiales de Washington, en relación con el estado precario de la situación en Extremo Oriente, no cabe hacerse demasiadas ilusiones con el futuro de Formosa, de Corea del Sur y del Vietman meridional. Y Dios quiera que no hayamos de ampliar esta lista al vaivén del anticomunismo de la Casa Blanca.

### Del 1 al 5 de abril

#### EL SILENCIO DE MAC ARTHUR

Los elementos civiles del Departamento de Defensa norteamericano habían decidido dar a la publicidad, una selección de documentos que, en su intención, demostrarían que el culpable de la "venta" de Yalta, era nada menos que el general Mac Arthur.

La finalidad de la maniobra era fácilmente previsible. Se trataba de probar que los responsables de los acuerdos firmados con Stalin y Churchill, no eran ni el presidente Roosevelt ni el jefe del Estado Mayor, general Marshall.

El general Mac Arthur ha salido excepcionalmente de la penumbra para declarar: "Apruebo sin reservas, si el Departamento de Defensa lo considera aconsejable, la publicación de todos los documentos relacionados con la responsabilidad de las decisiones de Yalta, pero me opongo de manera inequívoca a toda publicación parcial después de hacerse una selección". Al parecer, Mac Arthur no fué siquiera consultado, cuando los jefes de Estado Mayor norteamericano (general Marshall) y británico, coincidieron en asegurar que el Japón no podía ser derrotado hasta dieciocho meses después de la derrota alemana, siempre que no se contase con la ayuda del ejército soviético. Ya sabemos como Stalin aprovechó tan excelentes informes y como Roosevelt se aprestó a apoyarse en los mismos para entregar al comunismo el dominio sobre el Asia.

La firme posición de Mac Arthur no ha dejado de causar excelente impresión a todos cuantos se daban cuenta de la importancia de la influencia izquierdista — el senador Lehman, es uno de los dirigentes principales de la conjura — en los Estados Unidos. Pero no deja tampoco de sorprender *el mutismo en que se ha encerrado sistemáticamente el general Mac Arthur*, cuando se discuten cuestiones de trascendental interés para Norteamérica y para el mundo. ¿A qué obedece tan extraño silencio? ¿Por qué sólomente se decide a hablar cuando es objeto de ataques personales? ¿Qué ocurre en los Estados Unidos?

#### ¿LLEGARÁN A TIEMPO?

El secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, ha declarado ante la Subcomisión senatorial de Asignaciones Militares, que los Estados Unidos han desarrollado un firme programa de defensa a largo plazo con un tremendo poder para aplastar la creciente amenaza comunista.

¿Un programa de defensa a largo plazo? Ya veremos si llegan a tiempo...

#### NOTICIAS DE LA ARGENTINA

*"Ha sido fundada la Orden Justicialista Hermanas de Eva Perón*, inspirada en la obra de ayuda social de la Jefa Espiritual de la nación, y en la doctrina Justicialista del presidente de la República, general Juan Perón, a quien se le ha conferido el título honorífico de Hermano Insigne y Consejero Espiritual de la misma.

"La Orden Justicialista Hermanas de Eva Perón, cuyo consejo consultivo integran las señoras Haydée Frizzi de Longoni, Gladys Thein y Blanca Ramos, creará sus filiales en todo el continente y posteriormente en el resto del mundo."

*"De acuerdo con una invitación formulada por el Gobierno argentino*, durante el próximo mes será inaugurada la Exposición Industrial de la Unión Soviética, primera muestra de ese carácter que se realizará en América del Sur. La exposición será instalada en la Plaza del Brasil, en Puerto Nuevo, donde actualmente se construye un pabellón de tres mil metros cuadrados de superficie."

### Del 6 al 10 de abril

#### EL CAMINO DEL MUNDO "LIBRE"

"El presidente Eisenhower — escribe Augusto Assia — ha firmado los Tratados de París, abriéndole las puertas a un nuevo Ejército alemán."

*"La más crasa de las crasas injusticias*



dejadas sobre Europa por la última guerra y la más alarmante de las debilidades que padece hoy Europa han sido eliminadas, pues, coincidiendo con la festividad del Jueves Santo, lo que por algunos es considerado como un augurio de que el mundo libre puede haber encontrado su camino, por fin, a través de una reconciliación cristiana."

Pocas horas antes, comunicaban de Moscú, que el Gobierno soviético daba su consentimiento al deseo del Gobierno austriaco de que el canciller Raab llegue a Moscú el próximo día once, para iniciar unas negociaciones que, indudablemente, versarán sobre el futuro de Austria.

La visita de Raab a Moscú, tiene sin duda, íntima conexión con la anunciada — sin fecha todavía — reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de los "cuatro grandes". El Gobierno austriaco no habría dado tal paso, verdaderamente aventurado, de no contar con la aprobación o el impulso de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña.

El tratado con Austria viene siendo sistemáticamente bloqueado por la Unión Soviética, de un modo muy parecido a lo que ocurre con la pretendida unificación de Alemania. Tal vez, el canciller Raab pueda ofrecer determinadas garantías a la URSS que decidan al Kremlin a aceptar la evacuación militar de la zona que controla en Austria. Pero, ¿en qué consistirán tales garantías? He ahí una cuestión que no puede dejar indiferentes a las potencias occidentales. De hecho, el viaje de Raab a Moscú entraña serios peligros, ya que es de suponer que el Gobierno soviético está dispuesto a negociar con el austriaco con la casi seguridad de que sus deseos específicos en la Europa central, habrán de ser aceptados en el transcurso de las conversaciones a celebrar.

Por su parte, Foster Dulles anuncia ya una conferencia entre los ministros de las principales potencias occidentales, antes de la reunión del consejo de la NATO, que se celebrará en mayo, en la que habrá de tratarse de la integración germana en la defensa europea. Ese anuncio da pie a suponer que la puesta en marcha del rearme de la República Federal germana viene condicionado, de algún modo al menos, a la posibilidad de un entendimiento con la URSS, pues no hay que olvidar que la conferencia a que alude el secretario de Estado norteamericano, constituye un preparativo fundamental e inmediato a la reunión de los "cuatro".

No sabemos si Augusto Assia se refiere a la posibilidad de un entendimiento con los dirigentes soviéticos, al insinuar que el mundo libre ha encontrado ya su camino... Porque, el camino de Occidente en estos instantes, pese a la ratificación norteamericana del rearme alemán, pasa indudablemente por Moscú.

#### CHURCHILL SE RETIRA A DESCANSAR

"Acabamos de recibir — ha dicho Eisenhower a los periodistas — la noticia oficial de que mi viejo amigo, sir Winston Churchill, se ha retirado de su puesto de jefe del Gobierno de S. M., en el Reino Unido", y ha añadido más adelante, en un tono muy personal que recogemos en su esencia: "Todos nosotros, en el Mundo Libre, podemos respetar la decisión, de sir Winston, de retirarse de la vida pública para llevar ahora una vida más serena de la que le ha sido posible en un puesto de tan enorme respon-

sabilidad como el suyo. Ahora bien, lo que nunca podremos aceptar es la idea de que nos niegue su consejo, su asesoramiento. El Mundo libre tiene mucho que ganar todavía de su gran experiencia, de su gran saber y de su gran valor, y sabemos que nunca nos negará a que esas cualidades nos beneficien cuando apelemos pidiendo ayuda, como todos nosotros estamos obligados a hacer".

Estas palabras subrayan clarísimamente la importancia trascendental que ha tenido la presencia de Churchill en el desarrollo de los acontecimientos políticos mundiales, al frente del gobierno de su país. Basta considerar su influencia harto decisiva en la Conferencia de Yalta para vislumbrar su responsabilidad enorme en una situación tan confusa y tan gravemente amenazadora como la que estamos viviendo.

Ahora, el señor Churchill se retira de la vida política activa. Pero sus aciertos y desaciertos quedan, y por encima de la propaganda y de cierto sentimentalismo, no puede negarse al político británico una influencia nefasta en las trágicas consecuencias de la pasada guerra y en la elaboración de una paz que cada vez se vislumbra más precaria y más cargada de profundos peligros para la humanidad. Algo muy parecido podría decirse, probablemente, de su colaborador y sucesor, el señor Antony Eden.

#### Del 11 al 15 de abril

##### AMBIENTE "PACIFISTA" EN WASHINGTON

"Las inquietudes internacionales y la posibilidad latente de una guerra en el Extremo Oriente constituyen el pan diario del Washington político. Pero el viajero que llegara hoy a esta ciudad — así dice José M.<sup>a</sup> Massip — y se encontrase mezclado entre los cientos de miles de turistas que visitan la ciudad, recorren sus monumentos y se extasían ante las arboledas florecidas y las arpillas de los jardines, pensaría que este es un país totalmente indiferente a los problemas exteriores de la Casa Blanca, del Capitolio y del Pentágono. La idea de un conflicto parecería hoy a sus ojos como algo absurdo, sin ninguna relación con la realidad. En el Estadio, donde el presidente ha lanzado esta tarde la primera pelota del primer partido del campeonato nacional de "base-ball", puede asegurarse que ninguno de los treinta mil entusiastas espectadores que aplaudieron a Eisenhower se acordaba del nombre de las islas Quemoy y Matsu".

Eso, claro está, ocurre en Washington y en otras latitudes. Tal vez no será con el "base-ball", pero las grandes masas que movilizan los modernos espectáculos deportivos en la misma Europa no acostumbran a sentir una preocupación demasiado viva, no ya por Quemoy o Formosa, pero ni siquiera por la situación interna de sus propios países. Mal ambiente resulta el de un Estadio en plena ebullición "deportiva", aunque sea en el mismísimo Wanhington, para calibrar la posición de un pueblo con respecto a los grandes problemas que agitan el mundo contemporáneo.

Pero Massip alude a otros factores "no americanos" que han creado un ambiente de pacifismo, casi diríamos a ultranza.

"Las palabras del Papa en su Mensaje de Pascua;

los caudillos asiáticos y africanos, reuniéndose en Bandung para una Conferencia internacional de los hombres de color, con nuevas ideas y nuevos intereses;

la incorporación alemana al concierto europeo;

el término de la época Churchill en Inglaterra, y el advenimiento de una situación política en que las relaciones angloamericanas habrán dejado de ser lo que fueron hasta ahora;

las declaraciones del jefe del Gobierno francés, favorables a un reconocimiento occidental de la China roja;

la presencia del canciller Raab, en Moscú, y la posibilidad de un Tratado de Paz con Austria;

la nueva política japonesa, cada vez más acusadamente asiática;

todo esto — concluye Massip — son síntomas de un momento nuevo en el intercambio político mundial".

Realmente, ese recuento de hechos y posiciones, a pesar de ser fragmentario y parcial, no deja de ser un índice significativo en extremo para valorar la posición cada vez más precaria de las fuerzas antisoviéticas en Asia. Pero, para comprender mejor esa posición, no podemos olvidar la dirección confusionista de la política exterior norteamericana, que probablemente encuentra en los factores externos aludidos un campo propicio para maniobrar, sin graves contratiempos, en pro de la consecución de una paz que en el mejor de los casos no pasa de ser un alto en el fuego entre dos agresiones.

Lo trágico es que la acción pacificadora del mundo occidental resulta casi siempre provechoso para el expansionismo comunista. ¿Será una simple coincidencia?

#### Del 16 al 20 de abril

##### EL PENSAMIENTO DE ALBERTO EINSTEIN

Ha muerto Alberto Einstein. Su actividad en el campo científico la ha resumido el secretario de la Academia de Ciencias de Francia, príncipe Luis de Broglie, con estas palabras:

"Alberto Einstein es el más importante físico teórico de la primera mitad de nuestro siglo. En un solo año, el año 1905, hizo estos tres descubrimientos: la teoría de la relatividad restringida con el principio de la inercia de la energía del que había de derivarse la física nuclear; las fluctuaciones de la densidad y de la energía de la materia, que fueron comprobadas por Jean Perrin con el descubrimiento de los átomos; la aplicación a la luz de la teoría de los quanta. En 1916 anunció la teoría de la relatividad generalizada, que buscaba una explicación de la gravitación y que le dió fama mundial..."

La muerte de Einstein ha coincidido con la campaña desencadenada en la Unión Soviética en pro de su "rehabilitación". La revista "Problemas de la Filosofía" ha escrito en uno de sus últimos números, que los detractores de Einstein adoptan una posición nihilista que hace mucho daño en las actuales condiciones de la lucha ideológica y en el nuevo desarrollo de la Física. La prensa soviética en general alaba a Einstein por sus "aspiraciones pacifistas".

David Ben Gurion, ministro de Defensa de Israel, ha comparado la labor de Einstein con la de Moisés. "Incluso su cara — se ha

atrevido a afirmar — *se parecía a la de Dios, como si el espíritu divino estuviera en él, irradiando sobre todos los que se acercaban a él esa extraordinaria manifestación divina, humana y cósmica*”.

Para “Le Monde”, “el mensaje de Einstein es el mensaje de un hombre que ha querido creer siempre en el hombre, que ha trabajado en defensa de su libertad contra todos los totalitarismos, llámense hitlerismo, nacionalismo o macarthysmo”. ¿Y comunismo?

Para ilustrar estas opiniones nada mejor que reproducir algunas opiniones de “este israelita lleno de fe”, según le ha llamado, en homenaje póstumo, el embajador de Israel en Washington.

“Creo — ha dicho Einstein — *en el dios de Spinoza, que se ha revelado en la armonía ordenada de la creación, no en el dios que se ocupa del destino y de los actos humanos*”.

“*El conocimiento de la verdad, como tal, es algo maravilloso, pero siendo la verdad tan poco capaz de servir de guía, no puede probar la justificación y el valor de la aspiración a conocerla*”.

“*Dedico la mayor parte del tiempo a hacer lo que la naturaleza me fuerza a realizar*”.

“*Defiendo la causa de un gobierno mundial, porque estoy convencido que no hay otro medio para eliminar el más grave peligro en que jamás se ha encontrado el hombre. El objetivo de evitar la destrucción total ha de tener prioridad sobre otro cualquiera*”.

“*Estoy convencido de que el único medio para suprimir la opresión es el establecimiento de una sociedad socialista en el que el sistema de educación estará guiado por las leyes de la inteligencia*”.

Estas citas pueden ser suficientes para calibrar el pensamiento de Alberto Einstein. ¡Qué Dios le haya perdonado!

### Del 21 al 25 de abril

#### HACIA UNA “COMPONENDA” UNIVERSAL

“Pocas reuniones — acaba de escribir el “Washington Post” — han tenido en la historia un sentido político y militar más importante que la reunión sobre el río Elba de las tropas norteamericanas y las tropas rusas el día 25 de abril de 1945. La amenaza del Eje sobre el mundo libre fué definitivamente quebrantada en aquella hora y en aquel lugar y *por algún tiempo, al menos, pareció como si las antagónicas ideologías democráticas y comunistas pudieran consolidar, a través de una política ilustrada y tolerante por ambas partes en la paz, la cooperación forjada durante la guerra*”.

Y añade más adelante: “Es útil y conveniente mantener vivo en la memoria el recuerdo de la reunión a las orillas del río Elba no sólo como un símbolo de lo que ha sido, sino de lo que puede volver a ser y de lo que tendrá que ser si la tierra ha de permanecer siendo un planeta habitable”.

Los Testigos de Jehová nacieron en Brooklyn y se cree que los adeptos norteamericanos los subvencionan espléndidamente. De Alemania, Rusia, Italia y recientemente Canadá han sido expulsados y declarada ilegal su actividad. La acción en el Medio Oriente se centraliza, al parecer, en Beyruth, y desde hace cinco años desarrollan una activa propaganda en esta región, siendo sus sectores preferidos los católicos y los ortodoxos.

¿Qué quieren, qué buscan los Testigos de Jehová? Su doctrina oficial puede resumirse a grandes trazos en dos puntos: a) El Reino de Israel fué destruido 606 años antes de Jesucristo y el diablo reina desde entonces en el mundo. b) El advenimiento del sionismo indica el fin de los tiempos, previsto por las Escrituras, en que será restaurado el Reino de Israel.

Hábiles propagandistas tergiversan textos, discuten los pasajes de la Sagrada Escritura e invitan a las gentes incautas a prepararse para el advenimiento del Reino de Israel, alejando previamente de los pueblos la cólera de Dios. Para ello se ha de organizar una especie de resistencia pasiva, no deben tomarse las armas para combatir, no han de pagarse impuestos, ha de oponerse una acción negativa para que los Estados no luchen contra Israel, el pueblo elegido.

Imagínese el lector el revuelo que todas estas teorías han causado entre el público y la Prensa árabes. Las autoridades católicas consultadas no han dudado en señalar los peligros de tal movimiento, incluso desde el punto de vista nacional. En otros sectores musulmanes o independientes se ha denunciado que esta propaganda no puede favorecer más que a los sionistas, y probablemente — dicen — debe estar pagada con fondos del sionismo internacional. Una vez aireada esta cuestión en la Prensa no van a ser las actividades indicadas las mejores garantías para que duren mucho tiempo en Egipto sin que las autoridades tomen cartas en el asunto, como ocurrió ya en Siria recientemente.

(De una crónica desde El Cairo publicada en el «Diario de Barcelona» del día 9 del corriente)

Augusto Assia, desde la capital norteamericana, comenta:

“Las lanzas están volviéndose cañas. En Bandung, el primer ministro de la China roja se ha declarado dispuesto a “entrar en negociaciones con los Estados Unidos”... En Moscú, el jefe del Gobierno soviético, Nikolai Bulganin, uno de los mariscales del ejército rojo, se mostró otra vez partidario de una reunión “a la altura del cenit” con el general Eisenhower y sir Antony Eden...”

“Mientras una reunión con los rusos para, a pretexto de Austria, discutir el problema de Europa se halla en el telar, *la invitación de Chu a los Estados Unidos completa y pone en relieve el mapa de los proyectos soviéticos*. En opinión de los más avisados entre los observadores, tal mapa no consiste nada menos que en una — como se diría en portugués — “*componenda*” universal. Al parecer, habiendo descubierto que no pueden seguir avanzando por procedimientos bélicos sin correr el peligro de verse obligados a luchar ellos mismos, los rusos han decidido volver ahora a los procedimientos diplomáticos, que tan buen resultado les dieron desde el año 44 al 50”.

Nos hallamos, al parecer, ante otro instante propicio a la maniobra soviética. El símbolo de la reunión a orillas del Elba, tan hábilmente puesto de relieve por el “Washington Post”, puede dar un indicio de cuán adelantados se hallan los planes de “apaciguamiento” a escala mundial, que desde el lado comunista han quedado exteriorizados en el *acuerdo con Austria*, en la *invitación de Bulganin* y en la *amable oferta de Chu En Lai* al finalizar la conferencia de Bandung.

Es interesante recordar que cuando “la reunión sobre el río Elba” el jefe militar de las tropas norteamericanas y de los ejércitos aliados en Europa, era el general Eisenhower, el mismo general que rige los destinos de Norteamérica desde la Casa Blanca. ¿A dónde llegarán los Estados Unidos con la nueva versión “de una política ilustrada y tolerante”? Tal vez el dato no sea decisivo, pero desde hace algunos días se habla cada vez menos del rearme de la Alemania occidental...

JOSÉ-ORIOI CUFFÍ CANADELL  
Shehar Yashub

CON CENSURA ECLESIASTICA

# CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE RIO DE JANEIRO

(17 al 24 de julio)

*Para aquellos de nuestros suscriptores y lectores que proyecten asistir al magno acontecimiento Eucarístico, nuestros queridos amigos de la revista «CATOLICISMO» del Brasil, ofrecen prestarles su ayuda, acogida y orientación, y al efecto tienen expresamente instalada con ese fin una oficina en:*

Avda. Nilo Peçanha n.º. 38 10.º. piso  
T.º. 52-64-68 - RIO DE JANEIRO

## *¡Ayúdales!*

Es extrema la penuria que pasan muchos de los conventos de clausura. ¡Y son el mejor pararrayos que tenemos los hombres para conseguir la benevolencia y misericordia del Señor! No permitas que en ellos puedan enfermar de hambre o de frío. Ayúdales con tu limosna a proporcionarse los elementos indispensables de trabajo, que tanto desean, para poder hacer frente a su gravísima situación. Harás con ello gratísimo obsequio a la Santísima Virgen.

Te lo pide el Secretariado Diocesano de Ayuda a los Conventos Pobres.

**Plaza del Monte de Piedad, 2, 3.º - GIJON**

*J. B.*

**SABADELL**

*T. B.*

**SABADELL**

*Un licor desconocido hasta hoy.*

**GRAN LICOR HONISCH**  
Es un producto de

**DESTILERIAS HISPANICAS S. A. MANRESA**  
Concesionaria de la fábrica alemana de licores "Alt Danzig"  
Likoifabrik HONISCH & Co.

P U R O S C A P O T E

**P U R O S C A P O T E**  
Mejores que Habanos

P U R O S C A P O T E



En su viaje a Mallorca visite las

**Cuevas de Artá**

Una maravilla entre maravillas

*Niños fuertes, niñas robustas*

PROSO RECONSTITUYENTE

**Cola-Cao**  
ALIMENTO COMPLETO

con

**Cola-Cao**  
PODEROSO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

Complete su colección

**CRISTIANDAD**

con los tomos que le faltan



**HOTEL COMPOSTELA**  
PRIMER ORDEN  
SANTIAGO DE COMPOSTELA